



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**“SAPIENTIA OMNIUM POTENTIOR EST”**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**TEMA:**

MEMORIA ORAL DE LOS CUENTOS Y SUS CANTICOS DE LOS TAYTAS Y MAMAS  
DE LAS COMUNIDADES CASAICHES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.

**AUTORA:**

LLUMITAXI CHIMBO ELSA JUDITH

**TUTOR:**

ANTROPÓLOGO. PABLO GONZÁLEZ LEÓN

**GUARANDA – BOLÍVAR – ECUADOR**

**2021**

Certificación de Tutoría Yo, **Mgs. Pablo González**, en mi calidad de *tutor del Proyecto de Investigación*, modalidad de titulación contemplado en el reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO**, que la Srta. **Elsa Judith Llumitaxi**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esa titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención de titulación de Licenciada en Sociología con el tema: **“Memoria oral de los Cuentos y sus Canticos de los Taytas y Mamas de las comunidades Casaiches de la provincia Bolívar”**. habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría del egresado, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento en los tramites respecto de su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



DR. PABLO GONZALEZ LEON

**TUTOR**

## DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA



Yo, **ELSA JUDITH LLUMITAXI CHIMBO**, portador de la cedula No. **0202468278**, egresado de la Escuela de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente Proyecto, con el tema ***“MEMORIA ORAL DE LOS CUENTOS Y SUS CÁNTICOS DE LOS TAYTAS Y MAMAS DE LAS COMUNIDADES CASAICHES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR”***, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de Licenciado en Sociología, son absolutamente originales, auténticos y de mi autoría; que el presente trabajo no ha sido previamente presentado para ningún grado profesional o académico; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

Atentamente:

---

**ELSA JUDITH LLUMITAXI CHIMBO**

**CI.: 0202468278**

Investigadora del proyecto.



# NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN GUARANDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dr. Guido Fabián Fierro Barragán



012570

## DECLARACION JURADA

Señorita ELSA JUDITH LLUMITAXI CHIMBO

En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día, MARTES, TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE Y UNO, ante mí Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparece: La señorita ELSA JUDITH LLUMITAXI CHIMBO, de estado civil soltera, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz de contraer obligaciones, domiciliada en esta ciudad de Guaranda, con número de teléfono celular (0959288262), a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y papeleta de votación cuya copias adjunto a esta escritura.- Advertida por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentada en debida forma, prevenida de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara lo siguiente: "Previo a la obtención del título de Abogada de la Escuela de Sociología, de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Estatal de Bolívar, manifiesto que los criterios e ideas emitidas en el presente proyecto de investigación titulado "MEMORIA ORAL DE LOS CUENTOS Y SUS CÁNTICOS DE LOS TAYTAS Y MAMAS DE LAS COMUNIDADES CASAICHES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora". Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso. Leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto, e incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-

Señorita ELSA JUDITH LLUMITAXI CHIMBO  
C.C. 020246827-8  
DECLARANTE

Doctor Guido Fabián Fierro Barragán  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA  
Resp. G.C.



Dir. 10 de Agosto s/n y Eloy Alfaro  
Teléf: Of.2-985-202.Cel.0985100358  
GUARANDA-PROVINCIA-BOLÍVAR  
ECUADOR



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0202468278

Nombres del ciudadano: LLUMITAXI CHIMBO ELSA JUDITH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO  
CHAVES

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LLUMITAXI LLUMITAXI JUAN JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHIMBO PATIN MARIA SIMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN - BOLIVAR-GUARANDA-NT 1 - BOLIVAR - GUARANDA



0202468278

0202468278

27-12-2018

N° de certificado: 217-617-76027



012571

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 020246827-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
LLUMITAXI CHIMBO  
ELSA JUDITH  
LUGAR DE NACIMIENTO  
BOLIVAR  
GUARANDA  
ANGEL POLIBIO CHAVES  
FECHA DE NACIMIENTO 1995-04-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTITUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN  
ESTUDIANTE V3333V224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LLUMITAXI LLUMITAXI JUAN JOSE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CHIMBO PATIN MARIA SIMONA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
RIBAMBA  
2018-12-27  
FECHA DE EXPIRACION  
2028-12-27





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: BOLIVAR  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
CANTON: GUARANDA  
PARROQUIA: GABRIEL VEINTIMILLA  
ZONA: 1  
JUNTA No. 0016 FEMENINO

N. 36763207  
CÓDIGO DE VOTANTE



CC N. 0202468278  
LLUMITAXI CHIMBO ELSA JUDITH



DOY FE: Que esta copia fotostática  
ES EXACTA A SU ORIGINAL  
que me fue exhibido.  
Guaranda, 31 de Agosto del 2021



*Dr. Guido Fierro Rosado*  
NOTARIO PÚBLICO 1ro. DEL CANTÓN GUARANDA



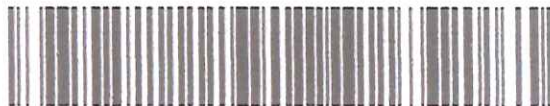
*[Faint handwritten signature]*



012569



Factura: 001-002-000028756



20210201001P01392

NOTARIO(A) GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON GUARANDA

EXTRACTO

Escritura N°:	20210201001P01392						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2021, (12:38)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LLUMITAXI CHIMBO ELSA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0202468278	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
BOLÍVAR		GUARANDA			GABRIEL VEINTIMILLA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUARANDA

## **DEDICATORIA**

*En primer lugar, dedico a Dios y al Divino niño por ser mi guía y darme fuerzas para lograr mis sueños y metas planteadas en mi vida.*

*A mis padres, por su cariño, amor, apoyo, sacrificio que han realizado todos estos duros y largos años y gracias a ustedes he logrado llegar a cumplir una meta más en mi vida y convertirme en una persona de bien, les agradezco incondicionalmente en todo momento y en aspecto, son los mejores padres.*

*A mis hermanos que siempre han estado presente guiándome y apoyándome en el transcurso de este periodo, por el apoyo moral que me ha brindado en esta larga etapa de mi vida*

*Elsa Llunitaxi*



## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar, doy gracias a dios y al Divino niño por haberme dado salud y vida, guiándome y cuidando mis pasos a lo largo de mi existencia, siendo el apoyo y la fortaleza en aquellos momentos difíciles y de dificultad para continuar y no dejarme rendir en alcanzar mis sueños y metas.*

*Agradezco de manera infinita, a mis padres: MARIA CHIMBO Y JUAN LLUMITAXI., quienes han sido mis pilares fundamentales a lo largo de toda mi vida, por los consejos, principios y valores que me han inculcado durante mi niñez, a mi profesor WILMER MIRANDA por su apoyo y motivación en mi formación académica,*

*De manera especial a mi tutor del proyecto Antrop. Pablo González León, quien me guió no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino también a lo largo de mi carrera universitaria, haberme brindado el apoyo para desarrollarme de manera profesional y seguir cultivando mis grandes valores para salir adelante, también agradezco a los mis docentes de mi prestigiosa universidad quienes estuvieron en mi etapa académica y gracias ellos obtuve grandes conocimientos, a la Universidad Estatal de Bolívar, por abrirme las puertas y haberme dado la oportunidad de educarme y formarme como un verdadero profesional.*

*Elsa Llumitaxi*

**TEMA:**

MEMORIA ORAL DE LOS CUENTOS Y SUS CANTICOS DE LOS TAYTAS Y MAMAS  
DE LAS COMUNIDADES CASAICHES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.

## Contenido

MEMORIA ORAL DE LOS CUENTOS Y SUS CANTICOS DE LOS TAYTAS Y MAMAS DE LAS COMUNIDADES CASAICHES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.....	1
DECLARACIÓN JURAMENTADA.....	2
<i>AGRADECIMIENTO</i> .....	5
MEMORIA ORAL DE LOS CUENTOS Y SUS CANTICOS DE LOS TAYTAS Y MAMAS DE LAS COMUNIDADES CASAICHES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.....	6
RESUMEN .....	9
INTRODUCCIÓN .....	11
CAPÍTULO I: .....	12
1.1 PROBLEMA.....	12
1.1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.3 OBJETIVO .....	15
1.3.1 OBJETIVO GENERAL:.....	15
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	15
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	16
CAPÍTULO II: .....	17
2. Marco Teórico.....	17
2.1 Antecedentes .....	17
2.2 Fundamentación teórica .....	18
2.2.2 Oralidad.....	19
2.2.3 Memoria e historia oral.....	19
2.2.4 La memoria oral como patrimonio cultural inmaterial .....	23
2.2.4 Los Cuentos .....	25
2.2.5 Los Cánticos.....	26
2.2.5 Taytas y Mamas como depositarios o portadores de la memoria oral.....	27
2.3 Hipótesis .....	28
2.4 VARIABLES .....	28
2.4.1 Variable independiente .....	28
2.4.2 Variable dependiente .....	28

CAPÍTULO III.....	29
3. Descripción del Trabajo Investigativo Realizado.....	29
3.1 Ámbito de estudio.....	30
3.2 Tipo de investigación.....	30
3.2.2 Guía de entrevista.....	34
3.2.3 Observación.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>34</b>
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>35</b>
Bibliografía.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ANEXOS .....	52

## RESUMEN

4La presente investigación se plantea como objetivo, determinar la memoria oral de los cuentos y sus canticos de los Taitas y Mamas como patrimonio inmaterial de las comunidades de Casaiches. Para ello se esbozó la relación entre los principales fundamentos teóricos de esta investigación que giran en torno a la oralidad, memoria y patrimonio cultural inmaterial.

La metodología tiene un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y de nivel no experimental. El método etnográfico ha sido utilizado para comprender las prácticas sociales implicadas en el proceso de contar y cantar, cuentos y canticos por parte de los y las denominados taytas y mamas de la comunidad Casaiches. En este mismo sentido, se registró los cuentos y canticos, a través de las entrevistas abiertas. Para posteriormente describir los componentes que caracterizan estos elementos como patrimonio cultural inmaterial de esta comunidad, y la urgencia por salvaguardarlos, debido a que estos conforman la memoria oral que se encuentra vulnerable a desaparecer. En este sentido la observación como herramienta de recolección de información ha servido como caracterización de los factores que determinan la vulnerabilidad de extinción de estos procesos generacionales que definen la memoria e historial de la comunidad Casaiches.

## PALABRAS CLAVES

Ancestral, comunicación, cosmovisión, cuentos, expresiones orales, hitos culturales, memorias, mitos, oralidad, rasgos culturales, tradiciones, canticos

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Ancestral:** Que tiene un origen muy antiguo.

**Comunicación:** Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

**Cosmovisión:** Manera de ver e interpretar el mundo.

**Cuentos:** Narración breve, oral o escrita, en la que se narra una historia de ficción con un reducido número de personajes, una intriga poco desarrollada y un clímax y desenlace final rápidos.

**Expresiones orales:** es el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse con efectividad, es decir, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa.

**Hitos culturales:** Suceso o acontecimiento que sirve de punto de referencia: la invención de la imprenta es un hito cultural.

**Memorias:** Imagen o conjunto de imágenes de hechos o situaciones pasados que quedan en la mente.

**Mitos:** Historia imaginaria que altera las verdaderas cualidades de una persona o de una cosa y les da más valor del que tienen en realidad.

**Oralidad:** modo de comunicación verbal a través de sonidos producidos por medio del aparato fonador humano, y percibidos por medio del oído.

**Rasgos culturales:** son las unidades mínimas significativas e identificables que constituyen una cultura determinada.

**Tradiciones:** Transmisión o comunicación de noticias, literatura popular, doctrinas, ritos, costumbres, etc., que se mantiene de generación en generación.

## INTRODUCCIÓN

La comunidad Casaiches del cantón Guaranda, alberga una riqueza cultural poco conocida fuera de su contexto local, misma que se encuentra en riesgo de desaparecer por la interrupción de los procesos intergeneracionales de transmisión de conocimiento a partir de la oralidad y la memoria. Las poblaciones indígenas del Ecuador al igual que otros pueblos y comunidades subalternas al poder hegemónico han sido marginados a largo de la historia. Pese a los recientes procesos reivindicativos que han calado en la estructura organizativa y constitucional del estado nación ecuatoriano, aún existen practicas racistas, clasistas y ligados a la colonialidad del poder que condicionan a las culturas indígenas a un espacio de marginación y dependencia, tanto en los campos políticos, económicos y principalmente culturales.

Esta marginación se evidencia los escasos espacio de protagonismo y en la forma en la que estos grupos se inscriben en los documentos y datos históricos del país. El pensamiento eurocéntrico occidental presente en el estado nación ecuatoriano que prioriza la identidad blanca mestiza como la unidad y referente, desconoce la pluralidad de identidades étnicas, aún sigue considerando a las culturas indígenas como objeto mitológico, folclórico y turístico.

Es en este contexto en el que se ubica la presente investigación, pretender romper con el paradigma epistemológico positivista occidental de las ciencias sociales de observar a las poblaciones originarias como producto de la exclusión del progreso y desarrollo, así como carentes de razón y presupuestos filosóficos que permitan integrarse a la modernidad capitalista. La memoria oral presente en los cuentos y canticos de los Taytas y Mamas de la comunidad Casaiches, permite reconstruir la historia oral y registrarla en un trabajo académico, en el cual la comunidad y universidad trabajan en conjunto, rompiendo el distanciamiento de investigador y objeto de estudio.

Esta investigación también acoge las concepciones de patrimonio cultural inmaterial dispuestas en la UNESCO y tomadas como directrices por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Pues la memoria oral de los pueblos indígenas, no solo son la esencia histórica de su identidad y cultura, sino también son patrimonio inmaterial, que el Ecuador posee y que funge como parte de la riqueza intercultural del país. En este contexto se opta por el uso del instructivo del INPC para el registro de tradiciones y expresiones orales, así como la entrevista y

conversación para la recolección de información. La observación es parte fundamental de investigación puesto, que la construcción de la memoria oral en un registro material, no consiste un simple trabajo de transcripción. Los cuentos y canticos, al igual que los Taytas y Mamas de la comunidad, tienen un valor trascendental, en función que dan un sentido a la identidad cultural de la misma.

## **CAPÍTULO I:**

### **1.1 PROBLEMA**

#### **1.1.1 Planteamiento del problema**

A nivel mundial, existe una fuerte preocupación en los países respecto a cómo los procesos de globalizantes del capitalismo tienen una fuerte influencia no solo en la economía y la geopolítica, sino también en ámbito cultural. Las grandes hegemonías globales amenazan con una acelerada expansión de sus visiones del mundo que son adoptas por las formaciones sociales de países en desarrollo a través de la industria cultural y la influencia ideológica del pensamiento dominante occidental. Esto opaca aquellos valores culturales propios de los pueblos originarios de los diversos territorios del planeta. En este contexto la UNESCO, en el año 2003 en la ciudad de Paris, realiza la Convención Para La Salvaguardia Del Patrimonio Cultural, mismo que tiene la siguiente consideración:

Que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades, pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo, (...) Reconociendo que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana. (UNESCO, 2003)

A nivel regional, en el año 2006 se crea el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina, como parte de un Acuerdo entre la UNESCO y el Gobierno del Perú, con el objetivo de “promover y apoyar acciones de salvaguardia y protección del vasto patrimonio cultural inmaterial de los pueblos de América Latina.” (Arroyo, 2012)El Acuerdo suscrito permitió que la sede se encuentre en Cusco. A la fecha, mediados de 2011. A la fecha, 2021 esta institución está conformada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia,



Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay.

Para el bibliotecólogo especialista en memoria oral indígena en América Latina, Egadardo Civallero (2007), indica que pese a la existencia de procesos de lucha y reivindicación que han sido claves para la integración social, obtención de derechos comunitarios y la recuperación de la dignidad humana. Este autor asume que es insuficiente y mucho más cuando los conocimientos e información no se encuentra registrados de manera física, sino que prevalece la cultura oral que cada vez es menos transmitida y practicada por las nuevas generaciones. Considera que “la pérdida de su idioma significa la destrucción de sus medios de transmisión oral, y, por ende, la desaparición de sus saberes, sus historias, sus códigos y sus literaturas.” (Civallero, 2007)

Las tradiciones y expresiones orales de los pueblos indígenas del Ecuador, han sido relegadas a un plano de subalterno, en relación a la hegemonía cultural dominante, tanto en su legitimación como en su salvaguardia. Pese a la existencia de procesos reivindicación de derechos, consolidados en la Constitución del Ecuador del 2008, donde se reconoce al Estado ecuatoriano como intercultural y plurinacional, estableciéndose políticas y normativas para garantizar tal condición. Sin embargo, estos procesos de intervención para la salvaguardia de los valores patrimoniales culturales tanto materiales como intangibles por parte del Estado han sido ineficientes y con una baja eficacia. Además, los distintos factores externos e internos, asociados a la aculturación, globalización, migración, pobreza y extrema pobreza, e inserción de los pueblos y comunidades rurales indígenas a la sociedad de la información y comunicación, han puesto en riesgo la transición de generación a generación de las tradiciones y expresiones orales.

En el Ecuador, al igual que el resto de países con un pasado colonial que posteriormente se conformaron como republicas democráticas de Estados nacionales, establecieron una estratificación social racista. Es decir, las clases dominante tanto en los niveles económicos, de control político, social, educación y cultura, son los blancos mestizos.

Los pueblos indígenas de la sierra ecuatoriana que habían sido excluidos del proceso de desarrollo y bienestar social desde el periodo de colonización hasta la segunda mitad del siglo XX, lograron ejercer presión en el estado y el poder legislativo para conseguir reformas y reivindicaciones de derechos culturales. Sin embargo, el Estado ecuatoriano no ha mostrado gran interés por políticas de desarrollo económico y productivo del sector rural de donde proceden los pueblos indígenas, y menor medida políticas y recursos para la preservación de la memoria oral,

memoria histórica y patrimonio material. Es por ello, que la organización, autogestión y asociación han sido piezas claves en el proceso reivindicativo, ya que las organizaciones han sido quienes han impulsado el desarrollo de sus comunidades y la defensa y promoción de su cultura.

Tal es el caso de la comunidad de CASAICHES perteneciente a la organización indígena, INTICHURI, creada en el año 1990, con el propósito de generar iniciativas de desarrollo de sus comunidades mediante actividades productivas, turísticas, agrícolas, ganaderas, en estricto cumplimiento de su identidad e interculturalidad. Esta organización y comunidad, presenta una seria preocupación por el deterioro. Esta comunidad, perteneciente al cantón de Guaranda, provincia de Bolívar, carece de registros escritos y literarios en grossa medida acerca de su pasado histórico, cultural y simbólico, que interpreten y comuniquen a la sociedad sus significados, valores y visiones.

Los Taytas y Mamas, que son personas de la tercera edad quienes son considerados personas de gran sabiduría en esta comunidad por sus años de experiencia, albergan en sus canticos y cuentos, el memorial oral de su pueblo. Esta información es transmitida de generación en generación, en proceso largo de interacción social y comunitaria, pero cabe destacar que la migración de las generaciones jóvenes hacia las grandes ciudades en busca de oportunidades educativas o laborales ha interrumpido la transmisión de memoria oral. En este contexto, Taytas y Mamas, al ser personas adulto mayores tienen mayores probabilidades fallecer, perdiéndose los saberes y conocimientos que registran en sí mismos sobre la cultura de su pueblo.

La carencia de registros materiales de la memoria histórica y social expresada de manera oral en los portadores de esta comunidad, es un problema que afecta no solo a los miembros de la organización Inti Churi, sino a la riqueza patrimonial de carácter inmaterial de la provincia de Bolívar, y del Ecuador. Es necesario la realización de un registro de los cuentos y canticos presentes en los Taytas y Mamas de la comunidad Casaiches, de esta manera se promueve la salvaguardia del patrimonio y fortalece la identidad cultural e histórica.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la relación de la memoria oral de los cuentos y canticos de los Taitas y Mamas con el patrimonio cultural inmaterial de la comunidad Casaiches?

### **1.3 OBJETIVO**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL:**

Determinar la memoria oral de los cuentos y sus canticos de los Taytas y Mamas como patrimonio inmaterial de las comunidades de Casaiches.

#### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Caracterizar el rol de los taytas y mamas como portadores de la memoria oral.
- Esbozar la relación entre oralidad, memoria y patrimonio cultural inmaterial en el contexto local.
- Demostrar la urgencia de salvaguardar las tradiciones y expresiones orales que conforman el patrimonio inmaterial de la comunidad Casaiches.
- Registrar los cuentos y cánticos de los taytas y mamas de la comunidad casaiches.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Las comunidades rurales indígenas de Guaranda y de la provincia de Bolívar, albergan una riqueza cultural inmaterial que se encuentra en constante amenaza de desaparición y deterioro, por distintos factores, situación que se considera crítica ya que no existe un respaldo material que salvaguarde la memoria social e histórica de la comunidad contenidas en los protagonistas de su cultura oral. Además, cabe destacar, la histórica desatención por parte del Estado para mejorar sus condiciones de vida de poblaciones las comunidades rurales, así como un desinterés investigativo por parte de las instituciones académicas para registrar y salvaguardar la memoria e historia oral de estos pueblos, que a su vez se comprende como el patrimonio cultural inmaterial de los mismo. En este contexto, esta investigación aporta con conocimientos que permitan salvaguardar y comprender la memoria oral de las tradiciones y expresiones orales de la comunidad Casaiches.

Este trabajo contribuye a la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad Casaiches, ya que no existen registros de la tradiciones y expresiones orales, en pesquisas académicas por parte de la Universidad Estatal de Bolívar, ni de otras instituciones como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Especialmente estableciendo como objeto de estudio los cuentos y canticos de los taitas y mamas de la comunidad Casaiches, ni tampoco se registran investigaciones acerca de los portadores de esta memoria oral. De esta forma se logra establecer una relación fructífera entre la UEB y la comunidad mencionada, investigando prácticas sociales y culturales, y a su vez devolviendo los conocimientos adquiridos a sus orígenes, para que pueda ser aprovechada por los comuneros.

La importancia de esta investigación para la comunidad se enfoca en la población de las comunidades Casaiches de la organización Inti Churi, en la ciudad de Guaranda, ya que son los principales beneficiarios del registro de su memoria oral implícita en las tradiciones y expresiones orales. De esta forma esta población puede desarrollar soluciones para preservar y salvaguardar estas prácticas sociales tan importantes para la cultura oral de estas comunidades. Se fortalece los procesos reivindicativos histórico de exclusión hacia los pueblos indígenas del Ecuador, los cuales fueron marginados en el pasado desde la época colonial hasta finales del siglo XX, al negar una participación en la agenda pública, así como negación de igualdad en derechos y relevancia en la historia ecuatoriana.

## **CAPÍTULO II:**

### **2. Marco Teórico.**

#### **2.1 Antecedentes.**

Ha sido un faro en la construcción teórica del proyecto. Este autor, con su tema denominado, 'Literatura oral como campo del conocimiento en los pueblos indígenas y las comunidades de la parroquia Flores'. establece la importancia de la cultura oral en las comunidades indígenas, el valor de los adultos mayores como portadores de la memoria oral y los aportes significativos contenido en la literatura oral de cuento y canticos. Menciona (Illicachi, 2019)

Para la comprensión de la memoria oral como una metodología para construcción de la historia oral se ha dispuesto de los aportes teóricos de (Peppino, 2005) Desde la mirada de esta autora, es posible concebir a la memoria oral como la contraparte de historia oficial, ya que esta excluye en su construcción a los grupos subalternos al poder hegemónico. También desde esta perspectiva se podido comprender como la memoria e historia oral, fungen como pilar para la identidad cultural local, así como recursos cualitativos para la interpretación y construcción teórica.

La memoria oral, los cuentos y canticos, se conciben desde la institucionalidad como patrimonio inmaterial, en consecuencia, se ha tomado en cuenta las conceptualizaciones de la Unesco. Desde este organismo de carácter mundial proporciona directrices metodológicas y conceptuales en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada por la Conferencia General de la Organización en su 32ª reunión, en octubre de 2003 y que entró en vigor el 20 de abril de 2006 se abrió una nueva fase en la protección de este patrimonio. El INPC, adherido a las directrices de este organismo ha formulado un instructivo para la identificación y registro del patrimonio inmaterial, el mismo que ha servido como guía para limitar y contextualizar el objeto de estudio de forma patrimonial.

## **2.2 Fundamentación teórica**

Para poder explicar los múltiples y contradictorios resultados de la historia, las ciencias sociales demandan permanentemente elementos consistentes de diversas teorías que han colocado a la voluntad humana en una posición subordinada, Poco sabremos de un movimiento social si no sabemos a fondo quién actúa y cómo actúa. Ubica a la sociedad como el terreno natural de la construcción de la conciencia humana y de las acciones y elige para su análisis el instrumental de la psicología social, con el cual la sociedad y las mismas acciones políticas pueden ser revisadas sistemáticamente a partir del valor de la experiencia. La sociedad, en tanto espacio de interrelaciones humanas, significa realmente un ambiente de experiencias generadoras de conciencia de tal manera que la sociedad es a que crea historias y que son narradas de generación en generación. Menciona (Sosa, 1999)

### **2.2.1 La memoria oral y su relación con el patrimonio cultural.**

La Convención reconoce como elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial:

1. Las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural material
2. Las artes del espectáculo
3. Los usos sociales, rituales y actos festivos
4. Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
5. Las técnicas artesanales tradicionales

La oralidad es el eje transversal del objeto de estudio de la presente investigación. Es decir, las definiciones de este apartado se construyen a partir de la noción de oralidad en el contexto los pueblos originarios del Ecuador, especialmente de la comunidad Casaiches de la provincia de Bolívar. En este sentido, se presenta una breve revisión histórica, en la que se contextualiza y explica el proceso relegación y subordinación de las culturas orales, por parte de las élites coloniales, y posteriormente la estratificación racial que posicionaba en el centro a la clase blanca mestiza. Por otro lado, para comprender la integración de la literatura oral como parte fundamental de memoria oral, se ha considerado las nociones de patrimonio cultural inmaterial, proporcionadas

por la UNESCO, y asumidas como políticas pública por parte del Estado ecuatoriano a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

### **2.2.2 Oralidad**

La oralidad se constituye como una forma de comunicación en la que se ponen en circulación símbolos, representaciones y estructuras discursivas, mediante el uso de la palabra hablada y escuchada. La interacción cara a cara es una de la característica más relevante de esta forma de comunicar, ya que la interacción simbólica implícita en este proceso abarca prácticas socioculturales que refuerzan los tejidos sociales en las culturales. Para el autor (Illicachi, 2019) afirma que:

La cultura oral se expresa mediante narraciones a las nuevas generaciones y por esto los conocimientos mediante la palabra hablada los sujetos aprenden mediante los cuentos, en este caso, la cultura oral no se “estudia”, pero se practican los saberes en sus territorios. La narración en público se convierte en un formato con la cual los sujetos del pasado o los portadores de ese conocimiento pasado se conectan con los nuevos aprendices. (p. 16)

En el contexto de las culturas y civilizaciones originarias tanto del Ecuador como del continente, la oralidad es la principal práctica comunicativa para el sostenimiento de la comunidad y sociedad. En contraste con las culturas occidentales, que priorizan la escritura y los textos como la principal herramienta y forma de comunicarse, guardar y difundir información; mientras que en las comunidades originarias de los andes latinoamericanos la memoria constituye como estructura inmaterial de la oralidad. En consecuencia, la transmisión de intergeneracional de saber y conocimientos expresados en expresiones y tradiciones de las culturales, constituye. Afirma el autor (Illicachi, 2019)

En este sentido, la información, datos, saberes y prácticas al no tener un registro material tangible, otorgan al ser humano un valor fundamental y específico dentro de la comunidad. Las relaciones sociales en este contexto son mucho más orgánicas, la interdependencia es fundamental ya que el conocimiento se establece de manera acumulativa en la memoria de sus portadores. En este contexto, los adultos mayores de las comunidades andinas poseen un rango jerárquico basado en su sapiencia, sabiduría y experiencia, acumuladas en años de escuchar y compartir su memoria oral e histórica. Según (Illicachi, 2019)

Sin embargo, en el proceso de conquista por parte de las colonias europeas a las culturas y civilizaciones del continente, arrebató y condicionó la cultura oral. Las culturas originarias fueron consideradas bárbaras alejadas de la civilización y razón, por consiguiente, se justificaron procesos de evangelización, prohibición de sus prácticas culturales y se impuso la escritura como forma legítima de comunicación para el registro de los hechos y como aptitud o capital cultural para el ascenso social. Pese a los procesos independentistas descolonizadores existentes en el siglo XIX, estos tan sólo fungieron como emancipaciones políticas para la creación de Estados naciones o repúblicas, que constituyeron un cambio de élites, más no fueron favorables para los grupos subordinados. El establecimiento del Estado nación se impuso como un conjunto de valores y actitudes de un grupo ideológico, que establecen condiciones sobre los ‘otros’ o dominados.

De esta forma, el discurso de unidad nacional se erigía bajo la identidad de la denominada raza blanca mestiza, con la religión católica como la ideología conservadora privilegiada y los anclajes del liberalismo del libre mercado para la construcción de las naciones. Para (Illicachi, 2019). En el contexto ecuatoriano, la independencia de la colonia española es un hito histórico para la conformación de la Gran Colombia, que posteriormente disuelta se convertiría una de sus partes en la República del Ecuador. Sin embargo, los grupos subordinados como indígenas, cholos, zambos, montubios y negros continuarían relegados a una posición jerárquica de servidumbre.

El poder de la iglesia católica que había sido la espina dorsal del poder colonial se estructuraba como pilar de político del naciente capitalismo ecuatoriano. La revolución liberal protagonizada por el ex presidente Gral. Eloy Alfaro al conservadurismo católico que suponía la instauración de la razón, el estado laico y el libre mercado. Sin embargo, los indígenas no acaban como actores protagónicos, para la toma de decisiones ni como sujetos derechos. La élite en la región sierra, protagonizadas por el hacendado o patrón, negaban el acceso a la educación a los indígenas, considerándolos como personas aptas tan solo para el trabajo agrícola y de servicios. De esta manera, las prácticas e identidades culturales de las comunidades indígenas eran consideradas como blasfemas por parte de la iglesia, mitológicas por parte de la ciencia, y cercanas a la barbarie por parte del Estado. Para (Illicachi, 2019)

En este contexto de explotación y negación histórica por parte de la clase hegemónica, los movimientos indígenas establecieron procesos históricos de resistencia y lucha social para valorizar sus derechos vulnerados. Estas se expresaron en los levantamientos indígenas que



obtuvieron como resultado la reforma agraria en la década de los 60 y el reconocimiento de la pluralidad étnica en la década de los 90 del siglo XX. La constitución ecuatoriana del año 2008, es uno de los logros más importantes del movimiento indígena y todas sus luchas, en ella se reconoce al Ecuador como Estado plurinacional e intercultural, se garantizan los derechos comunitarios, se consideran al Kichwa y Shuar como idiomas oficiales de relación intercultural y se brindan las garantías para la protección y reconocimiento de la memoria oral de sus pueblos. Sin embargo, pese a la conquista de estas reivindicaciones, en el imaginario de la sociedad ecuatoriana permanece presente la colonialidad del poder al tener fijo el pensamiento eurocéntrico occidental como horizonte de progreso.

Para el autor (Vich, 2004), con respecto a la jerarquización del pensamiento cultural menciona que:

[...] un discurso actual, generalmente etnocéntrico ha terminado por asociar al mito con las culturas primitivas y al pensamiento racional con aquellas occidentales. Se dice que ancladas en la mitología las sociedades tradicionales no tienen historia y viven sostenidas por el dogma, mientras que los pueblos modernos, fundados en la razón, insisten en la duda y consiguen desarrollarse. (p. 83)

Es decir, la cultura oral característica de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, si bien es cierto representa una forma sustancial de continuidad e identidad social y comunitaria, también representa un estigma de invalidez en relación a la cultura escrita occidental.

### **2.2.3 Memoria e historia oral.**

La memoria es la representación inmaterial de la subjetividad de las personas en relación a la experiencia y a lo aprehendido durante su trayecto de vida, y ligado siempre a la capacidad de recordar; o de reconstruir en recuerdos en el presente tales representaciones del pasado. La memoria en relación con la oralidad se entiende:

como un ejercicio en el cual un sujeto rememora una experiencia, por lo cual, son re-apropiadas las ideas que construyen el recuerdo a partir de una visión presente de quien cuenta, dicha experiencia ha encontrado en la palabra hablada el medio para ser expresada a través del narrador. (...) la memoria oral tiene la función de transmitir los conocimientos estructurantes que dan forma al pensamiento de los grupos sociales. (Illicachi, 2019)

La relación entre historia oral y memoria compone una alianza metodológica. Desde la perspectiva de la literatura de la autora Ana María Peppino, esta relación se comprende como una metodología en la que la persona que investiga mediante una entrevista registra los recuerdos de experiencias pasadas, en carencia o como forma de complemento de registros materiales escritos. La memoria precede a la historia oral, “puesto que esta última es una narrativa en la que se reconstruye el pasado a partir de los recuerdos del entrevistado (...) se refiere a la producción y uso de fuentes para la reconstrucción histórica” (Peppino, 2005). Es decir la reconstrucción histórica es un trabajo participativo a través de esta metodología que involucra a los sujetos investigados en conjunto con la interpretación del investigador.

En las comunidades indígenas debido a la priorización de la cultura oral y al menosprecio por parte de la cultura hegemónica dominante se considera como mitológicas el contenido de estas, por lo que existe una carencia de estudios y registros materiales de la memoria oral al no darle una legitimidad y relevancia para salvaguardarla. Este contexto, permite comprender la importancia de los adultos mayores como portadores de un conjunto de experiencias y acontecimientos de la comunidad. Al contrario de las culturas occidentales que fundamentan la base de su cultura en las instituciones y registros materiales, las culturas indígenas del contexto andino ecuatoriano procuran hacerlo en la subjetividad inmaterial de la memoria de sus portadores que guardan la historia colectiva de la comunidad. En las comunidades indígenas, las y los adultos mayores:

en su gran mayoría no asimilan el código alfabético, por lo que la construcción de la expresión oral es valiosísima, pues da cuenta de los antiguos sentidos que las comunidades daban a diversos aspectos de la vida y nos permite compararlos con los nuevos sentidos que los receptores de los cuentos, cantos y poemas construyen a partir de su experiencia de vida. (Peppino, 2005)

Se han planteado los argumentos y definiciones acerca de la cultura oral, memoria e historia oral. Sin embargo, más allá de los precedentes teóricos e históricos que permiten una mayor

amplitud en la comprensión del objeto de estudio, es necesario profundizar en la importancia cultural y social de la oralidad en la comunidad y el país. En este contexto, a continuación, se resaltan las conceptualizaciones sobre el patrimonio, la inmaterialidad del mismo y las expresiones en relación con la memoria oral identificadas por las instituciones nacionales e internacionales

#### **2.2.4 La memoria oral como patrimonio cultural inmaterial**

El patrimonio es un término polisémico que dispone de diversos enfoques, uno de ellos es el cultural, se entiende “como todo aquello que socialmente se considera digno de conversación independientemente de su interés utilitario. (...) abarca también lo que comúnmente se conoce como patrimonio natural, en la medida en que se trata de elementos naturales y culturalmente seleccionados (Prats, 2000).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, abreviado internacionalmente como UNESCO, que es un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas, mantiene una preocupación por la preservación del patrimonio, la identidad y el bienestar social de los países miembros de esta organización. Por lo cual, ha fijado normas, conceptos, directrices e instructivos acerca del patrimonio cultural, a los que países como el Ecuador ha anclado sus políticas públicas en el ámbito cultural y las protecciones patrimoniales. En este contexto esta institución define al patrimonio cultural inmaterial como:

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se

tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible. (UNESCO, 2003)

Esta perspectiva considera a la memoria oral de los pueblos indígenas, como patrimonio cultural inmaterial, ya que es inherente a los individuos y la comunidad, se transmite de generación en generación y es integral para la identidad cultural e interacción intercultural. Según la autora Eloísa Carbonell en el año 2020, señala que el patrimonio cultural inmaterial es una construcción social y colectiva, que:

se transmite de generación en generación, desde un tejer en lo cotidiano de sentidos, latidos y haceres como parte del vivir humano: una identidad que conforma el multidiverso mundo de las culturas y cual pequeñas piezas del gran rompecabezas se suman entre las culturas nacionales, locales, urbanas, rurales e internacionales hacia la construcción de la interculturalidad que respete y aprecie las diversas manifestaciones de los pueblos. (Carbonell et al, 2020)

De esta mirada se puede ahondar en el hecho de que la memoria oral es una construcción colectiva depositada en los individuos de una comunidad o grupo, a partir de las diversas experiencias y actividades de interacción social dentro del contexto comunitario. Sin embargo, esta puede ser transmitida no solo con la recreación de recuerdos de experiencias vividas o a través de la narración de acontecimientos históricos importantes para la comunidad, sino más bien esta puede expresarse en una diversidad de expresiones literarias, narrativas y elocuentes de carácter ontológico; que a su vez representen los aspectos más característicos de la identidad cultural. Es decir, estas expresiones y manifestaciones, contienen concepciones y representaciones sobre la vida, la naturaleza, la interacción comunitaria, el trabajo, la sexualidad, la fertilidad entre otros aspectos integrantes de la cultura.

En el Ecuador, la institución encargada de salvaguardar, proteger, promover y reconocer tanto al patrimonio tangible como intangible es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

(INPC). Esta institución pública funge como signatario de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003) de la UNESCO. Para el ejercicio del reconocimiento, legitimidad, salvaguardia y registro de lo que es y no es patrimonio, el INPC cuenta con el Instructivo para fichas de registro e inventario, Patrimonio Cultural Inmaterial. En esta herramienta metodológica de identificación ha propuesto 5 categorías generales que ha denominado ámbitos del patrimonio inmaterial, estas son: 1. Tradiciones y expresiones orales 2. Artes del espectáculo 3. Usos sociales, rituales y actos festivos 4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo 5. Técnicas artesanales tradicionales. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

Se entiende como tradiciones y expresiones orales al “Conjunto de conocimientos y saberes expresados en mitos, leyendas, cuentos, plegarias, expresiones literarias, así como narraciones de la memoria local y otras que tengan un valor simbólico para la comunidad y que se transmiten oralmente de generación en generación.” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011). Según los aportes de Eduardo Clavijero en este contexto menciona que:

La tradición oral constituye expresiones transmitidas de forma verbal y en las manifestaciones artísticas asociadas a esta forma, ya sea musical, poética, literaria, etc. La tradición oral es un fenómeno rico y complejo, que se convirtió en el medio más utilizado a lo largo de los siglos- para transferir saberes y experiencias. Sus múltiples definiciones coinciden en señalar que representa la suma del saber... que una sociedad juzga esencial y que, por ende, retiene y reproduce a fin de facilitar la memorización, a través de ella la difusión a las generaciones presentes y futuras. (Civallero, 2007 citado en Peña, 2014, p. 26).

#### **2.2.4 Los Cuentos**

Según el Instructivo mencionado, “son producto de la creatividad popular que involucran elementos mitológicos propios de una cultura, dejando anécdotas y enseñanzas. Algunos de los diversos tipos de cuentos son: cuentos infantiles, cuentos sobre animales, plantas, naturaleza muerta, objetos, entre otros” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011). En las culturas orales, la importancia de estos cuentos es trascendental, ya que no solo conforman el espectro de

expresiones orales, sino que enlazan enseñanzas y memorias del pasado con el contexto presente en el que son contados, además de albergar la interpretación cosmológica de la comunidad. Otros autores que han desarrollado investigación sobre los cuentos como parte del patrimonio inmaterial y de la memoria oral mencionan lo siguiente:

(...) no se puede olvidar que narrar cuentos es una práctica sociocultural, relacionada y desarrollada por los seres humanos, la cual se expresa a través procesos sociales y culturales contruidos. Los cuentos forman un eslabón fundamental en las comunidades ya que estos enlazan costumbres populares y tradicionales.

Se asume entonces que el cuento es una narración corta de hechos reales o imaginarios tradicional que se presenta en múltiples versiones, que coinciden en la estructura, pero difieren en los detalles. El mito y la leyenda son también narraciones tradicionales, pero suelen considerarse géneros autónomos. Un factor clave para diferenciarlos del cuento popular es que no se presentan como ficciones. (Vásquez, Madrazo, & Medina, 2019)

### **2.2.5 Los Cánticos**

Son expresiones orales de carácter poético, artístico y musical, que son cantadas para expresar emociones acordes a situaciones específicas y que se aprenden como una práctica sociocultural.

Según los autores Morote y Labrador, se refieren a estos como cantos populares, y mencionan que estos son:

El canto popular es un arte que participa de lo poético y lo musical, es arte de transmisión y creación al mismo tiempo. No se pierde nunca la capacidad de invención e improvisación de los poetas populares, anónimos o desconocidos, que en cada pueblo dejan su señal en los cantos de amor, crítica o exaltación de la belleza de la mujer, en los sentenciosos próximos al refrán, en los que se refieren al duro trabajo de los más desfavorecidos, en los religiosos, en los pícaros o humorísticos donde se refleja el humor, un humor conseguido metafóricamente o un humor directo, tosco, real... que huye de lo imaginativo y habla directamente, sin tapujos, con la finalidad de provocar la risa de quien escucha. (Morote & Labrador, 2013)

### **2.2.5 Taytas y Mamas como depositarios o portadores de la memoria oral.**

Estos dos términos provienen de la lengua kichwa, que de manera simple se traducen como padre y madre, respectivamente. Sin embargo, el real significado va más allá de la simple relación parental, y adquiere connotaciones más relevantes que en el contexto de la organización de comunidades indígenas del Ecuador, especialmente en la Sierra centro, en la localidad de Casaiches, donde se desarrolla esta investigación. Estas denominaciones evocan respeto y admiración por parte de las generaciones adolescentes, jóvenes y adultas de la comunidad, debido a la jerarquía y sabiduría que se les atribuye, tanto a los *Taytas* (señor, padre, don) y *Mamas* (*señora, doña, madre*).

### **2.3 Hipótesis**

La memoria oral de los cuentos y sus canticos de los Taitas y Mamas constituye parte del patrimonio inmaterial de las comunidades de Casaiches.

### **2.4 VARIABLES**

#### **2.4.1 Variable independiente**

Memoria oral de los cuentos y cantico de los Taytas y Mamas

#### **2.4.2 Variable dependiente**

Patrimonio cultural inmaterial de las comunidades de Casaiches,



## CAPÍTULO III

### **3. Descripción del Trabajo Investigativo Realizado.**

Para la elaboración del presente documento se ha llevado a cabo una serie de procesos, para de esa forma la información escrita será eficaz.

- a. Acercamiento con el presidente de la comunidad: una vez reunido con el presidente, se explicó cuál era el objetivo, se profundizó la tesis a elaborar y el trabajo de campo que se iba a llevar, durante toda la elaboración del documento, también fue importante mencionar cual era el beneficio para la comunidad una vez terminado el trabajo.
- b. Visita a la comunidad: esta actividad se llevó a cabo de manera exitosa, ya que los habitantes me reconocieron fue en la misma comunidad que se elaboró un proyecto de vinculación. En el año 2018 la Universidad Estatal de Bolívar, departamento de vinculación e investigación y los estudiantes de la carrera de sociología mantuvieron un acercamiento con la comunidad de Casaiches participando en mingas de agua, de carreteras, y por lo cual se llevó a cabo el trabajo de investigación; registro de la memoria oral. Y como producto se entregó el documento, para ellos se realizó una reunión y exposición de la misma.
- c. Sondeo del lugar: fue de vital importancia realizar esta actividad, ya que me ayudó a ubicar las viviendas de los informantes.
- d. Revisión bibliográfica del lugar: es importante tener información del lugar que se va a trabajar, y partir enriqueciendo los conocimientos.
- e. Clasificación de información: fue importante seleccionar información clave para la elaboración del documento.
- f. Reunión con los dirigentes de la comunidad Casaiches: para dar inicio con la redacción del documento, fue importante acudir a la comunidad y explicar a todos, cuál era el trabajo que se llevara a cabo y el producto que se les va a entregar al presidente una vez que se concluya, esta actividad fue vital ya que los informantes claves estarían dispuestos a colaborar con la información requerida.

- g. Diseño de instrumento de trabajo de campo: se redactó 15 preguntas que serían dirigidas a los tayas y mamás de la comunidad, las cuales fueron seleccionadas 7 ya son preguntas abiertas y sobre todo preguntas claves.
- h. Aplicación de entrevistas a los tayas y mamás de la comunidad Casaiches: para esta actividad fue necesario llevar una grabadora, no se pudo aplicar la entrevista a todos y todo un mismo día, lo cual esta actividad tuvo una duración de un mes, porque tenían actividades previstas. Durante la aplicación de entrevista hubo un poco miedo por parte de los informantes ya que nos encontramos en medio de la pandemia, esa fue una de las razones por las cuales los tayas y mamás no querían hablar mucho tiempo, al final se concluyó con la aplicación de las entrevistas.
- i. Revisión bibliográfica del tema: para esta actividad se llevó varias semanas buscando información que sustente el trabajo realizado.
- j. Transcripción de los audios de los tayas y mamás: fue un proceso un poco complicado ya que algunas grabaciones tenían problemas de sonido, al estar en las lomas tenía el sonido del viento lo cual no permitía escuchar bien a la hora de la transcripción.
- k. Análisis y sistematización teórica de la información levantada: es importante sistematizar la información, para que sea precisa y concisa.
- l. Redacción del documento final. Para seguir concluyendo con el documento fue importante revisar más información que sustente el trabajo realizado.

### **3.1 Ámbito de estudio**

Este trabajo tuvo como ámbito de estudio un enfoque sociocultural y teórico en la Comunidad Casaiches. La misma se encuentra ubicada al noreste del cantón Guaranda a 45 minutos vía a Gallo Rumi se encuentra ubicado la organización Inti Churi (hijos del sol) misma que está constituida por 6 comunidades, Casaiches Arenal, Chinipamba, Herapamba, San Antonio, Grupo Cacuango y Llama Coral. Con una temperatura promedio (0 -15°C) y una Altitud de 3194 msnm

### **3.2 Tipo de investigación.**

En la metodología de la investigación científica existen varias clasificaciones que definen el tipo de investigación. Estas se definen a partir de ciertos criterios, propósitos y objetivos. A continuación, se justifica el tipo de investigación utilizadas en el presente trabajo.

En la clasificación según el propósito o finalidad, la presente investigación se define en la investigación descriptiva, que se define por caracterizar o describir los fenómenos u objeto de estudio, sin intervenir en el mismo. En este sentido se registró en este trabajo las tradiciones y expresiones orales presentes en los miembros más representativos de la comunidad es decir los taytas y mamas que son los personajes principales para mi proyecto de investigación, además estas personas son quienes saben y comentan su vida ancestral dentro de la comunidad y son considerados como portadores claves de la memoria oral.

También se abordó el tipo de investigación documental y de campo. La primera específicamente para esbozar el contexto teórico que conforma la oralidad y el patrimonio cultural inmaterial en sus tradiciones y expresiones orales. En cambio, la investigación de campo, al recoger la información de primera mano obtenida en la visita in situ a los portadores de la memoria oral, integrada por los cuentos y canticos.

### **3.2.1.- Investigación de campo:**

Se apoya en información del objeto de estudio o de los involucrados en él, a partir de indagación de campo como en la investigación. De acuerdo con (Sanca, 2011)

**Censal;** Con estudios demostrables sobre toda la población.

**De caso;** Con encuestas, observaciones, entrevistas y cuestionarios.

Para la realización de esta metodología se realizó una llamado muy personal al presidente de la comunidad para que convoque a todos los socios de la comunidad a una reunión en general especialmente con todos los cuidados necesarios para evitar el contagio de la covid-19, esta reunión se realizó en la casa comunal y se les explicó sobre mi proyecto investigativo y se obtuvo un permiso para realizar las entrevistas abiertas en las casas de los taytas y mamas que son especialmente los abuelitos y personas mayores de 65 años en adelante y mediante esta metodología se pudo obtener información de primera mano.

### **3.2.2.- La investigación descriptiva:**

Es la descripción, registro, análisis e interpretación, mediante análisis. En esta investigación se ven y se analizan las características y propiedades para que con un poco de criterio se las pueda

clasificar, agrupar o sintetizar, para luego poder profundizar más en el tema. En la investigación descriptiva se trabaja sobre la realidad de los hechos y su correcta interpretación. Para (Sanca, 2011)

### **3.2.3.- La investigación explicativa:**

Mediante este tipo de investigación que se requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, trata de responder el porqué del objeto que se investiga, mediante la recolección de información de fuentes. Como menciona (Sanca, 2011)

### **3.2.4.- La investigación bibliográfica o documental:**

Mediante esta técnica se logrará obtener, seleccionar, recopilar, organizar, interpretar y analizar información sobre la memoria oral a partir de fuentes, tales como libros, artículos de revista, sitios web, registros audiovisuales, entre otros que estén de acorde con mi tema investigativo. Plantea (Sanca, 2011)

## **3.3 Nivel de investigación**

De acuerdo con el nivel de estudio dentro de esta investigación se utilizó el método descriptivo, explicativo y bibliográfico que aportó mucho con el proceso de búsqueda de información para describir y analizar los canticos y cuentos de los taitas y mamas de la comunidad Casaiches ya que es una riqueza cultural saber que existen personas que se dedican a contar historias de la comunidad que eran transmitidos y realizados por parte de sus antepasados.

## **3.4 Método de investigación.**

El método etnográfico constituye un punto primordial en esta investigación, ya que no solo se ha descrito las prácticas sociales de los habitantes seleccionados de la comunidad Casaiches; sino que se buscó comprender desde la perspectiva de los denominados taitas y mamas, su visión respecto a la práctica social de contar y cantar, cuentos y canticos de generación en generación. La etnografía se define como:

la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente. Esto quiere decir que a un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como

los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas). (Restrepo, 2016)

### **3.5 Diseño de investigación.**

Esta investigación abordó un diseño no experimental, con enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo. No experimental, debido a que no somete a un proceso de experimentación y comprobación las variables, ya que tan solo se enfoca en el registro y descripción del objeto de estudio.

Según Quecedo y Castaño en el año 2002, mencionan que el diseño cualitativo: se adapta especialmente bien a las teorías sustantivas, ya que facilita una recogida de datos empíricos que ofrecen descripciones complejas de acontecimientos, interacciones, comportamientos, pensamientos. Que conducen al desarrollo o aplicaciones de categorías y relaciones que permiten la interpretación de los datos. En este sentido el diseño cualitativo, está unido a la teoría, en cuanto que se hace necesario una teoría que explique, que informe e integre los datos para su interpretación. (p. 12)

En este contexto, cabe destacar que la investigación no manipuló variables con objetivo de medirlas, sino más bien se enfocó en el estudio del fenómeno, en la descripción y registro de la memoria oral de los tayas y mamas portadoras de la memoria oral, expresadas en los cuentos y canticos de las comunidades de Casaiches.

### **3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.7.1 Entrevista.**

Esta permite “acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus acciones y sus motivaciones. Apunta a conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos y poblaciones dan a sus propias experiencias.” (Trindade, 2016, p. 18)

Para la realización de esta técnica de investigación se realizó un acercamiento presencial de la comunidad para que me conceda su autorización para la realización de las entrevistas a los tayas y mamas de la comunidad de Casaiches estas entrevistas eran totalmente abiertas y compuestas de 7 preguntas que están dirigidas a las personas adultas mayores de 65 años a demás cabe mencionar

que para la realización de las entrevistas se mantuvo el distanciamiento y todos los cuidados para evitar el contagio de la covid-19.

Es importante mencionar que los informantes claves de esta investigación son los taitas y mamas de la comunidad los cuales cumplen con algunos filtros:

Ser nacidos en la comunidad

Ser mayores de 65 años

Ser reconocidos como sabios en la comunidad

Ser líderes o lideresas en su comunidad

Haber participado en los procesos históricos de la comunidad (repartición de herencias, mingas, fiestas.)

### **3.7.2 Guía de entrevista.**

Es el instrumento de apoyo a las conversaciones. Consiste en un papel que contiene las principales preguntas o temas que se van a conversar con el informante, sirve para orientar la conversación y para no salirse del tema. Esta guía hay que tenerla escrita antes de la entrevista, para no improvisar en el momento de la conversación. (López, 2018, p. 13)

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOCULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE CASAICHESS ORGANIZACIÓN INTI CHURI**

##### **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

En el centro de Ecuador encontramos a la provincia de Bolívar, una provincia rica en tradiciones, saberes andinos milenarios fundada en 1820. Con vestigios culturales que se ven afectados por distintos factores asociados a la aculturación.

Al noreste del cantón Guaranda a 45 minutos vía a Gallo Rumi se encuentra ubicado la organización Inti Churi (hijos del sol) misma que está constituida por 6 comunidades, casaiches Arenal, Chinipamba, Herapamba, san Antonio, Grupo Cacuango y Llama Coral. Con una temperatura promedio (0 -15°C) y una Altitud de 3194 msnm. (Yumbay, 2019)

Se encuentra limitado:

Norte: zona de amortiguamiento de la Reserva de Producción Faunística Chimborazo.

Sur: Comunidad Herrerías.

Este: Comunidad Pungul.

Oeste: comunidad Queseras. Según (Yumbay, 2019)

##### **DEMOGRAFÍA**

En cuanto a la población total de las comunidades de Casaichess, organización Inti churi no existen datos concretos del número de habitantes. Sin embargo, a partir de la aplicación de los métodos de investigación a informantes claves se estima que la organización Inti Churi abarca una población que fluctúa entre los 1000-1200 habitantes (Niños, Jóvenes, Adultos y adultos mayores) en su mayoría descendientes de pueblo indígena huaranga su idioma oficial es el kichwa de la sierra y el español como lengua acogida.

## **ORIGEN DE LA ORGANIZACIÓN INTI CHURI Y SUS COMUNIDADES**

La organización Inti Churi, Parroquia Veintimilla del Cantón Guaranda con una aproximada de 1300 habitantes está conformada por 6 comunidades Indígenas (Arenal, Chinipamba, Grupo Cacuango, Herapamba, San Antonio y Llama Corral) su sede organizativa es la comunidad de Llamacorral y su dirigente principal el Sr. Oswaldo Chimbo. Menciona (Yumbay, 2019)

Esta organización fue creada en 1990 y legalmente inscrita el 05 de agosto del año 2011, con acuerdo ministerial reformado 668, resolución No 008 – 2013 MAGAP-B con el nombre de Fundación Caseichi Runakunapak Tantari “Inti Churi”, Bajo iniciativa de los líderes comunitarios Arturo Yumbay, Francisco Acán, Enrique Acán, José María Agualongo, Tomas Agualongo entre otros. Afirmo (Chimbo, 2019)

Las tierras que en la actualidad forman parte de la organización antiguamente pertenecían a las haciendas de propiedad de los señores Carlos Rea, Jorge Zurita, Julio Chiriboga y la señora Rosa Rea, mismos que a partir de su poder económico y adquisitivo, explotaban a la población indígena de la localidad mediante trabajos forzosos agrícolas, cuidado de grandes rebaños de llamas, ovejas, ganado y el trabajo artesanal, construcción de viviendas, etc. con salarios bajos y prolongadas horas de trabajo a cambio de los Huasipungos (pequeños trozos de tierra para cultivar sus productos). Según (Chimbo, 2019)

Ya a finales de los 80 e inicios de los 90 frente a la crueldad y marginación expresada por los terratenientes, se vieron en la necesidad de organizarse para fomentar el desarrollo comunitario en el ámbito productivo, económico, social. Sin embargo, esto solo era posible mediante la reivindicación de las haciendas, es así como iniciaron sus luchas y peticiones para que la fuerza de trabajo sea gratificada equitativamente por los terratenientes. Sin embargo, sus peticiones fueron rechazadas por los mismos, viéndose obligados a tomar acciones legales con el apoyo de organismos como la CONAIE “Confederación de indígenas del Ecuador”, FECABRUNARI “Federación de Organizaciones Campesinas de Bolívar, Runacunapak Riccharin” entre otros entes nacionales y provinciales. Afirmo (Chimbo, 2019)

Ya a inicios de los años 90 este esfuerzo contra la crueldad y explotación dio resultados favorables logrando desapropiar los terrenos los latifundistas y comprar los terrenos más valiosos. Afirmo (Chimbo, 2019)



## **4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Una vez realizado el trabajo de campo y mediante las transcripciones de cada informante de las distintas comunidades, se ha logrado recolectada información muy valiosa y en ese sentido se está fortaleciendo la riqueza cultural de las comunidades de CASAICHES.

### **Casaiches Arenal**

La comunidad de Arenal se encuentra al norte de la organización Inti Churi ubicada una hora aproximada del cantón Guaranda vía a Gallo Rumi, está rodeada de vegetación y grandes extensiones de pajonales se encuentra a los pies del volcán Chimborazo con una temperatura promedio que varía (0-18°C).

Don Tomas oriundo de la comunidad con 73 años edad considerado la persona más longeva y conocedora de los hitos históricos de la comunidad señala: Que antiguamente las tierras que en la actualidad forman parte de la comunidad el Arenal pertenecían a la hacienda SANTIAGA O CASAICHES ANEXO y eran de propiedad de la Sra. Rosa Jara, misma que se extendía desde las queseras hasta la comunidad Arenal. Describe (Tomas, 2019)

Antes de su fallecimiento la Sra. Rosa Jara dividió la hacienda para sus cuatro hijos cuyos nombres eran: Rosa Manuela Valverde, Mercedes Valverde, Sahara Valverde y Luis Valverde Jara. Entonces las tierras que actualmente conforman la comunidad de Arenal fueron destinadas para la señora Sahara Valverde Jara, última dueña de dichas propiedades. Pues una vez ya dividida la hacienda los peones fueron también repartidos de forma igualitaria para prestar sus servicios (fuerza de trabajo) a cada una de las haciendas con sus nuevos dueños. Las primeras familias del sector que se regían a las reglas y normas implantadas por los terratenientes de forma arbitraria fueron Chimbo y Agualongo. En aquel entonces los terratenientes utilizaban a los comuneros para producir las tierras y generar ganancias a cambio de un pequeño pedazo de suelo llamado huasipungo. Describe (Tomas, 2019)

Como manifiesta Don Tomas Chimbo en su niñez recuerda con dolor que sus primeras funciones en las haciendas fueron pastorear (ovejas, llamas, ganado, burros), así como traer leña de los lugares más lejanos del sector, en su juventud se vio obligado a trabajar para las haciendas

en múltiples encargos forzosos y extensivas horas de trabajo mismos que fueron retribuidos con grandes atropellos, marginación, discriminación y violencia. Según (Tomas, 2019)

## **COMUNIDAD CHINIPAMBA**

La comunidad de trabajadores agrícolas CASAICHES Chinipamba está ubicado 6350 m/s a 45 minutos del cantón Guaranda. Su nombre se debe a la flor de ortiga conformada (blanco y negro), como manifiesta (Chimbolema, P. 2020) “ Es chinipamba porque había una florcito chini de ortiga por eso se llama chinipamba, una flor blanco y negro por eso es chinipamba” se estima que se originó entre los años 1950 – 1955 tras la aplicación de la ley agraria en el Ecuador, con una población inicial de 100 personas entre niños jóvenes y adultos en su mayoría descendientes de la población Indígena, como señala Don Pedro Chimbolema Yallico, “En ese tiempo solo aquí en este sector , chinipambeños chicos y grandes éramos 100 personas”. Como señala (Chimbolema, 2019)

Las primeras familias que habitaron la comunidad de trabajadores agrícolas casaiches Chinibamba eran Chimbo, Chimbolema, Yallico, Agualzacas Cunalatas, Tilinchana. Como señala (Chimbolema, 2019)

## **LAS FORMAS DE POBLAMIENTO INICIAL**

Las tierras que hoy forman parte de la comunidad de Chinipamba antiguamente pertenecían a la Sra. Rosa Jara y su esposo Arsenio Valverde eran oriundos del cantón Riobamba de descendencia mestiza. Citando a (Yallico, 2019)

En aquel entonces los propietarios de las haciendas tenían la potestad de decidir por quienes fuesen sus peones, es así que otorgaban una porción de tierra denominada Huasipungo o a su vez le otorgaban salarios decadentes a cambio de la fuerza de trabajo mismo que les permitían a los dueños de las haciendas incrementar su capital y mantener un modesto nivel vida. Así como señala Don Segundo Chimbo Yalli, “Les daban un pedazo de terreno para que cultiven ellos, para no pagar, el resto sol trabajaban para los patrones así nos conversan los mayores”. Citando a (Yallico, 2019)

En la hacienda, principalmente se dedicaban a realizar actividades agrícolas y otros trabajos forzados con prolongadas horas de trabajo (07H00- 16H00) como el cultivo y cosecha de papas,

haba, trigo, cebada, maíz etc. mediante la utilización de caballos o bueyes y el uso de otras herramientas con fines agrícolas, además apoyaban en la construcción de canales de agua, caminos, viviendas, También se dedicaban a la crianza de ovejas, llamas, ganado, caballos etc. Según (Yallico, 2019)

“Para sembrar papa, trigo, cebada, habas con Azadón, trabajamos de 7H00- 4H00 de la tarde, arar con yuntas, sembrar con yuntas raguando, llevamos abono orgánico de los animales 80 y 120 quintales para sembrar papa, cargando yugo, reja, Garrocha, era una lástima. también hacíamos potreros así era ese tiempo, trabajamos a mano 25 -30 personas cada día aradores con cuatro tres yuntas semanal y otros a mano, llevamos canchita, matecito, para el almuerzo, ya el rato de cavar papá hacíamos cariucho en una olla grande para los peones de la hacienda, repartimos una taza a todos, cocinábamos en barro olla si ya no habiendo barro olla cocinamos en tanque grande, cocinábamos donde que haya vertiente de agua. Para el almuerzo la mujer cocina y el marido íbamos a cargar a donde están trabajando. También trillamos trigo con caballos y llevábamos en 4 -5 caballos a la hacienda. solo por los chaquiñanes ahora hay camino de lado a lado”. Citando a (Yallico, 2019)

Además, los habitantes de la comunidad y trabajadores de la hacienda se encargaban de transportar el ganado para la comercialización al cantón Riobamba. Como manifiesta (Chimbolema, P. 2020) “El ganado sacábamos para Riobamba salíamos de aquí a las cuatro de la mañana y avanzamos hasta san Juan, sacábamos el jueves dormíamos en san Juan. Había un patrón Abelino Jara vivía más acá de la plazuela ahí dormimos, siguiente mañana madrugado íbamos a la plaza”. Es evidente que por lo general los hombres eran aquellos encargados de realizar actividades netamente agrícolas y ganaderas, mientras las mujeres y los niños ayudaban con actividades domésticas (cocinar, recoger leña, llevar agua, lavar, hilar la lana, crianza de animales pequeños) en las haciendas a su vez se encargaban del cuidado de la familia y de realizar actividades caseras en los hogares. Sin embargo, en su mayoría vivían en condiciones deplorables carecían de una alimentación Balanceada, no tenían acceso a los servicios básicos, educación, salud, vivienda entre otros, dado que sus ingresos no les permitían acceder a estos recursos, acceder a estos servicios y bienes era considerado el privilegio de pocos. Citando a (Yallico, 2019)

Ya entre los años (1950- 1955), mediante constantes luchas de los trabajadores frente a la crueldad y marginación originada por los dueños de las haciendas y la aplicación de la ley

agraria se lograron reivindicarse, mismo que dio lugar a la creación de la comunidad Chinipamba con una extensión territorial de 75 hectáreas, “antes la ley agraria vino de ahí a cabo las haciendas, formamos cooperativas cogimos cada propiedad con derechos hay ya tranquilos vivimos”. Citando a (Yallico, 2019)

Esta comunidad, estaba conformada por 115 personas, cuyo idioma oficial es el Kichwa, y su principal religión es la católica. Se dedican al cultivo de papas, haba, maíz, cebada, trigo, entre otros productos y a la crianza de ganado lechero, ovejas, mismos que son destinados a fines económicos que les permite mejorar sus niveles de vida, así también poder acceder a los servicios básicos, caminos vecinales de segundo orden, salud, educación, vivienda etc. A partir de 1990 forman parte de la organización Inti Churi (Hijos del Sol) Casaichess.

### **COMUNIDAD GRUPO CACUANGO**

Grupo Cacuango, es una comunidad integrada por personas humildes y trabajadoras descendientes de una misma familia, está ubicado a 50 minutos de la ciudad de Guaranda, su nombre hace referencia al apellido Cacuango. Como afirma (Muyulema, 2019)

Las tierras que hoy forman parte de la comunidad Grupo Cacuango originariamente pertenecían a la Sra. Rosa Jara, tras su muerte pasó a manos de sus hijos mismos que fraccionaron dicha propiedad en 4 partes, al igual que las tierras también sus peones fueron distribuidos para prestar servicios a sus nuevos amos. Sin embargo, los peones carecían de derechos y beneficios, por los servicios prestados los terratenientes les otorgaban pequeñas porciones de grano o miserables salarios. Como afirma (Muyulema, 2019)

Ya en 1992, los habitantes del sector decidieron comprar las tierras que en la actualidad forman parte de la comunidad Grupo Cacuango. Para poder adquirir las tierras buscaron ayuda a entes eclesiásticos y estatales como el FEPP “Fondo Ecuatoriano popular de progreso” que en ese entonces estuvo representado por el señor José Tonelo bajo la mediación del párroco de Guaranda, San Miguel y el párroco de la parroquia Salinas Antonio Polo, Además acudieron al extinto Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) cuyo objetivo a más de obtener un financiamiento para la compra de las tierras, era que la comunidad Grupo cacuango sea legalmente inscrita y reconocida. Como afirma (Muyulema, 2019)

Es así, como a finales de 1992 la comunidad se reivindicó del sistema hacendatario gracias al aporte voluntario del fondo monetario popular de progreso y el IERAC, mismo que permitió a la familia comprar las propiedades más anheladas. Como afirma (Muyulema, 2019)

## **COMUNIDAD HERAPAMBA**

La comunidad de Herapamba se limita al Norte: Chimbola, Sur: Queseras, Este: Castillo y al Oeste: Pongul, está ubicado a 50 minutos del cantón Guaranda, su nombre significa (granos pamba). Se estima que se originó entre los años 1919 – 1920 tras la aplicación de la ley agraria en el Ecuador, con una población inicial de 100 personas comprendida por niños, jóvenes, adultos, adultos mayores en su mayoría descendientes de la población Indígena. Como opina (Muyulema R. , 2019)

La comunidad cuenta con un total de 65 hectáreas. Las primeras familias que habitaron la comunidad de Herapamba fueron (Yallico, Chimbolema, Muyulema, Chimbo) entre otros. Como opina (Muyulema R. , 2019)

Las tierras que hoy forman parte de la comunidad de Herapamba, antiguamente pertenecían a la Sra. Rosa Matilde Valverde y su esposo Jorge Zurita quienes eran originarios de la provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba de casta mestiza. En aquel entonces los propietarios de las haciendas tenían la potestad de decidir quiénes fuesen sus trabajadores, es así que otorgaban una porción de tierra denominada Huasipungo a quienes prestaban sus servicios, pero este hecho disminuyó a partir de la presidencia de Velasco Ibarra, quien mediante la ley de reforma agraria impuso que se deberían entregar una porción de tierras a los trabajadores, por los años de trabajo en la hacienda, así pudiesen mejorar sus niveles de vida. Como opina (Muyulema, 2019)

En la hacienda, Principalmente se dedicaban a realizar actividades agrícolas y otros trabajos forzados con prolongadas horas de trabajo de (06H00- 18H00) como el cultivo y cosecha de diversos productos, apoyaban en la realización de chaquiñanes, carreteras, canales de agua, viviendas. Así también se dedicaban a la crianza de ovinos, caprinos, bovinos, porcinos, etc. Como opina (Muyulema R. , 2019)

Por lo general los hombres eran aquellos encargados de realizar actividades netamente agrícolas, mientras las mujeres y los niños ayudaban con actividades domésticas o a su vez se encargaban del cuidado de la familia. Como opina (Muyulema, 2019)

Sin embargo, La mayoría de estas familias vivían en condiciones lamentables, carecían de una buena alimentación, no tenían acceso a los servicios básicos, falta de educación, salud, vivienda entre otros, dado que nos les permitían acceder a estos recursos, especialmente a la educación, debido, a que los hacendados temían que los indígenas al ser instruidos se revelarían ante ellos, y perderían la potestad sobre ellos, además acceder a estos servicios y bienes era considerado el privilegio de pocos. Como opina (Muyulema R. , 2019)

Es necesario resaltar para que sea posible el fomentó educativo en la comunidad la Sra. Rosa Valverde, obsequio una porción de tierra a los moradores para que construyeran en ella una pequeña escuela, en donde los hijos de sus trabajadores pudiesen estudiar, pero esto no resultó tan fácil debido que no les otorgó legalmente la fracción de tierra y por ello no fue posible que el estado construyera una escuela en aquel sitio. Como opina (Muyulema, 2019)

Como resultado esta acción dejó a los miembros del sector la esperanza de que por la mediación del Sr. Arturo Yumbay se pueda construir la primera escuela, pero ya perteneciente a la organización Inti Churi. Como opina (Muyulema, 2019)

Sin embargo, el papel fundamental fue desempeñado por Mons: Leónidas Proaño ya que fue quien instruyó y motivó a los indígenas de aquella época a realizar diferentes manifestaciones en base a los derechos de las comunidades. Como opina (Muyulema , 2019)

Ya entre los años (1919- 1920), se dio lugar a la creación de la comunidad Herapamba, inicialmente conformada por 100 personas, cuyo idioma oficial es el Kichwa y se acogió el español. Como opina (Muyulema, 2019)

Actualmente los habitantes de la comunidad de Herapamba se dedican al cultivo de cebada, trigo, papas, entre otros productos y a la crianza de ganado lechero, como ovejas los cuales son destinados a fines económicos que les permite mejorar sus niveles de vida, así también tener acceso a los servicios básicos, caminos vecinales, salud, educación, vivienda etc. Como opina (Muyulema , 2019)

En la actualidad se estipula que la comunidad cuenta con 190 habitantes aproximadamente conformada por niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Como opina (Muyulema, 2019)

Con el transcurso de los años se puede observar que el proceso de transformación y evolución en el tiempo, ha permitido a la comunidad tener una mejor calidad de vida, y mejorar sus niveles de educación convirtiéndola así en una comunidad productiva sostenible pues han aprendido diferentes formas de producción acorde a sus necesidades. Como opina (Muyulema, 2019)

## **COMUNIDAD SAN ANTONIO**

Apartir de la aplicación de los métodos de investigación a los moradores de Casaiches, se deduce que la comunidad de San Antonio se limita al norte con Arenal, al sur con Chinipamba, al este con Ganquis y oeste se limita con Riobamba. Fue creada en el año 1977 y legalmente inscrita en los años noventa. Teniendo en cuenta a (Agualongo, 2019)

La comunidad de San Antonio es la primera comunidad que se organizó luego surgieron las demás comunidades de la Organización inti Churi, está ubicada a 40 minutos del cantón Guaranda, provincia Bolívar, con una población inicial de 12 familias entre niños jóvenes y adultos descendientes de la población Indígena, esta comunidad se dedica básicamente al trabajo agrícola, en la actualidad está formada por 170 habitantes. Teniendo en cuenta a (Agualongo, 2019)

Las tierras que hoy forman parte de la comunidad San Antonio, antiguamente pertenecían a la familia Chiriboga y la familia Valverde eran oriundos del cantón Riobamba. Por su parte, Las primeras familias que habitaron la comunidad de trabajadores agrícolas Casaichess San Antonio eran, Acan, Agualongo, Chimbolema, Pujos, entre otros. Mismos que se dedicaban a realizar diversas funciones Agrarias, textiles, Avícolas y ganaderas, etc. Sin embargo, en su mayoría vivían en condiciones lamentables y carecían de recursos favorables para su subsistencia. Además, no tenían acceso a educación, salud, vivienda entre otros, dado que sus ingresos no permitían acceder a estos recursos. Teniendo en cuenta a (Agualongo, 2019)

Mediante las constantes luchas de los trabajadores de los acaudalados al no aguantar tanto agravio, barbarie basándose en la ley agraria se lograron reivindicar, mismo que dio lugar a la creación de la comunidad San Antonio, cuyo idioma oficial es el Kichwa.

Pues bien, los miembros de las comunidades acogieron la reforma agraria tenía por objeto reemplazar la clase social latifundista por medianos y pequeños agricultores, cada uno dueño de

su propia porción de tierra para trabajarla. Esto fue posible a partir de la tenencia de la tierra que pasó de los pocos latifundistas a los muchos pequeños productores. Teniendo en cuenta a (Agualongo, 2019)

Este suceso se dio en la presidencia de Jaime Roldós mediante la reformulación de la ley agraria en la cual los trabajadores de las haciendas debían tener un trozo de suelo legalmente para ser cultivada y/o habitada. Teniendo en cuenta a (Agualongo, 2019)

A partir de 1990 forman parte de la organización Inti Churi. Y en la actualidad se concierta que la comunidad cuenta con 170 habitantes a conformada (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores), en su mayoría pertenecen a la religión católica, para las personas de esta comunidad el fin de año e inicio de un nuevo año es el 21 de marzo según la tradición de los pueblos andinos. Teniendo en cuenta a (Agualongo, 2019)

Actualmente los habitantes de la comunidad de San Antonio se dedican al cultivo de papas, haba, maíz, cebada, trigo, entre otros productos y a la crianza de ganado lechero, ovejas, mismos que son destinados a fines económicos que les permite mejorar sus niveles de vida, así también acceder a diversos bienes y servicios (vivienda, educación, salud, seguro social entre otros). Teniendo en cuenta a (Agualongo, 2019)

## **COMUNIDAD LLAMA CORAL**

En sus inicios la Comunidad de Llama corral fue una hacienda, que años más tarde fue comprada por los señores: Asencio yumbay y su esposa María Ilijama y su hermano Humberto Ilijama quienes fueron trabajadores de la hacienda desde hace años, es así como estas dos familias fundaron Llama corral con un área de 100 ha. Mismos que son destinados para diversas iniciativas ecológicas. Como señala (Ilijama, 2019)

Al inicio contaba con nueve familias las cuales se dedicaban a la agricultura, (siembra de papas, habas, ocas, mashuas) y la crianza de animales como llamas ovejas ganado cerdos etc. Como señala (Ilijama, 2019)

Llama corral es una comunidad que está ubicada a 40 (minutos) del cantón Guaranda ruta a Riobamba, (gallo rumi) el nombre surge debido que era el hábitat de un gran número de llamas. Como señala (Ilijama, 2019)



Por otro lado, el ingreso hacia las comunidades era muy complejo ya que solo existían senderos pequeños (chaquiñanes) por los cuales transitaban diariamente y también lo utilizaban para trasladar los productos a los mercados de la ciudad de Guaranda, estos eran llevados por medio de caballos o mulas, mismos que eran utilizados para el traslado de los productos de un lugar a otro. Como señala (Ilijama, 2019)

Es así que, los primeros fundadores de Casaiches Llama coral fueron Ausencio Yumbay y su esposa María Ilijama y su hermano Humberto Ilijama. Como señala (Ilijama, 2019)

Desde sus inicios, los pobladores cuidan la biodiversidad, por lo que se dedicaron a la siembra de plantas endémicas para no olvidar lo ancestral, seguir fortaleciendo lo que sus ancestros fundaron, y mantener el crecimiento notable de su fauna andina. Como señala (Ilijama, 2019)

Los habitantes del sector, en ese entonces contaban con estudios primarios, ya que existía una escuela en cada sector de las comunidades de Casaichess y de los alrededores, eso hizo que los pobladores tuviesen una osadía para que la localidad se desarrolle con el apoyo y liderazgo de la familia Yumbay, quienes estaban encabezando la iniciativa para fundar la comunidad Casaichess Llamacorral, la organización Inti Churi y el centro ecológico el Tinku , cuya organización está constituida por las seis comunidades Arenal, Grupo cacuango, San Antonio, Herapanba, Chinipanba Llama Corral, con la inserción de esta organización se crearon varias innovaciones como la quesería , una escuela y colegio Intercultural Inti Churi lo cual ha formado parte del crecimiento y ha dado realce a las comunidades. Como señala (Ilijama, 2019)

#### **4.1.1 CUENTOS Y CANTICOS**

##### **EL ZORRO**

Un día mamá zorra había encontrado al conejo y al guagua zorro juntos, el conejo le había gritado entonado al zorro, cuando un cierto día cansada de que le digan a su cría entonado, la zorra había dicho omoto porque le dijiste a mi hijo entonado ahorra si te voy a comer, como el conejo es vivísimo había hecho un hueco en forma de ventana, para escaparse, para cuando la zorra venga por él, entonces la zorra salió acelerada de su refugio abriendo el hocico para comer al conejo que escapó y ella quedó atrapada en el hueco, el conejo salió por la ventana que él hizo y violó a la mama zorra . Como señala (Yallico, 2019)

## **EL TÍO LOBO Y EL TIO CONEJO**

Tío conejo y tío lobo, compañeros de aventuras desde el principio de los tiempos, van descubriendo a lo largo del camino, como sus diferencias y maneras de enfrentarse a las dificultades, y el lobo era bien curioso y el conejo con otros le hacen una trampa al lobo, el lobo le gusta comerse borregos y el conejo coge un cuero de borrego y envuelven una piedra en el cuero de borrego y el conejo le grita de una loma lobo hay te mando haciendo rodar a un borrego atraparás abrirás bien la boca, los brazos y así mismo dice que ha estado el lobo y cuando el conejo repuja la piedra envuelta en el cuero de borrego y cae sobre el lobo y el lobo muere aplastado. Como señala (Agualongo, 2019)

## **LA CHUGLLUKARITA**

En un hogar de recién casados, la nuera quiso ganarse el cariño de su suegra y aprovechando que era temporada de maíz, se puso hacer tostado para el almuerzo y para la merienda unas ricas choclotandas de dulce y de sal. El tostado y las choclotandas eran tan sabrosos que la suegra se chupaba los dedos y siempre se repetía otra porción. Como señala (Muyulema, 2019)

El olor que salía de la cocina era exquisito, su fragancia se paseaba por todas partes haciendo tener ganas a los vecinos y a quienes pasaban cerca de la casa. Lunes, maíz; martes, maíz; todas las semanas, maíz; en distintos preparados y con la sazón única de la nuera. Como señala (Muyulema, 2019)

## **LA CHIFICHA**

Una tarde dos niños se escaparon de su casa y se internaron a explorar el bosque. En medio de tanto árbol no sabían dónde estaban y fueron a dar a una quebrada llena de basura, ratas, moscas verdes e incluso un charco donde un grupo de billicos. El olor en ese lugar era apestoso, cuando se acercaron a la basura, ahí estaba una vieja rascándose la cabeza y comiéndose las liendras. Como señala (Tomas, 2019)

## **EL LOBO**

Había un conejo y un lobo donde el lobo era muy vivo pero el conejo siempre hacia trampa, era un día donde el lobo estaba a punto de comerse al conejito, el conejito le dice al lobo para no que no me comas veras te voy traer un borrego de esos tremendos, el pobre lobo se va y el conejo le

dice en estas barrancas vas a chaparlos( cazarlos) , voy a mandar un saco de tórtolas, pájaros para que te alimentes y el lobo se va creído a estar esperando muy atento y el conejo como es astuto le manda piedras y baja hecho como pelota y el lobo creído lo caza y sassss se saca las muelas por creído y el lobo enojado le dice ahora verás infeliz y el conejo entra a un huerto de coles, el dueño del huerto había puesto una pequeña trampa y el conejito cuando está pasando se queda pegado en la trampa y justo por ahí el lobo estaba pasando y el conejito exclamó desesperado diciendo “oye ve tío (lobo) sálvame, ahora si ya no te miento un borrego te voy a dar”, otra vez el lobo se cree y van hacer lo mismo y el conejito le dice ahora sí tío (lobo) chaparas(cazaras) veras, el lobo creído estaba esperando otra vez abierto los brazos pues el lobo se imaginaba un borrego grande de repente me ha de vencer y el saco era demasiado grande y esta vez le tumbó al lobo al suelo y lo mató. Como señala (Chimbo, 2019)

## **DEL CHAMÁN**

En tierras de lo que hoy es la provincia de Bolívar, un antiguo chamán recibió sus poderes de un demonio, llamado Genio, a cambio de su alma. El demonio le entregó una lanza de chonta que el Brujo introdujo en una laguna de agua verdosa con hedor a azufre y con ella pudo hacer cuanto quería. Para (Ilijama, 2019)

En vísperas de su muerte, el Brujo tomó su lanza y la arrojó con tanta fuerza que fue a caer en la cumbre del cerro Tronador. De ahí que, en las noches más oscuras, los moradores de dicha zona divisan una sombra que cruza por el cielo mientras los perros aúllan y los gallos cantan tristemente. Para (Ilijama, 2019)

El Brujo de Telimbela dejó escrita una maldición contra las personas que profanaron su tumba o se burlen de las serpientes y demás signos dibujados en su lápida: quienes se atrevan a hacerlo serán fulminados por un rayo. Para (Ilijama, 2019)

## **4.4 CÁNTICOS**

### **Copla del carnaval**

Cantemos carnaval

Ya que dios ha dado vida

No sea cosa que el otro año

Ya nos toqué la partida

### **Copla del carnaval**

Eche chica maría

Que para eso mande a hacer

Para beber todos juntos

Suegros marido y mujer

### **Músicas para el sol**

Taita Inti escóndete con las nubes

Taita Inti me cabecita está quemando

Taita Inti me cuerpito está quemando

Taita Inti mi granito está muriendo.

### **Música para el agua**

Achachay aguacerito no me mojes así

Achachay aguacerito no llores así

Achachay aguacerito río grande está creciendo

Achachay aguacerito me granito está aguando

### **Música para el camino**

Mañana cuando me vaya triste te vas a quedar.

Mañana cuando me vaya llorando te voy a ver.

Y el día que yo muera igual te voy a querer.

Y el día que yo muera igual te voy a querer.

## **4.2 BENEFICIARIOS**

### **4.2.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS**

Los principales beneficiarios de este proyecto es la población de las comunidades rurales de Casaiches, ya que puede contarán con un respaldo material que recoja las expresiones y tradiciones orales que conforman la memoria oral cuentos y canticos de los taitas y mamas, como el patrimonio cultural inmaterial de la localidad. Otra de las personas beneficiarias directamente, es mi persona, Elsa Judith LLumitaxi, egresada de la carrera de sociología, quien con la presentación de este proyecto podrá obtener el título de socióloga de la república del Ecuador.

### **4.2.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS**

Los beneficiarios indirectos en esta investigación son estudiantes, profesionales y demás personas con interés académicos para la utilización del mismo.

## **4.3 IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Con este registro de la memoria oral de los cuentos y canticos de los taitas y mamas como patrimonio cultural inmaterial de la comunidad Casaiches, por parte de una institución académica, se brinda la legitimidad suficiente, a las prácticas sociales de esta comunidad que se encuentra en alto riesgo de desaparición. Se sienta como procedente esta investigación para que tantos estudiantes de la carrera de Sociología, así como desde otras áreas investigativas puedan desarrollar en la localidad futuros proyectos de salvaguarda de otras manifestaciones de la cultural inmaterial.

## **4.4 TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**

El conocimiento desarrollado a partir de esta investigación estará disponible tanto para los miembros de la comunidad, así como el público en general. Quienes podrán acceder a este trabajo investigativo de manera pública y gratuita a través de los repositorios de la Universidad Estatal de

Bolívar. De esta manera se logra dar relevancia a la memoria oral de los pueblos y comunidades indígenas, que históricamente han sido excluidos como partícipes de historicidad.

## CONCLUSIONES

Como conclusión se pudo definir que las historias leyendas y canticos que son transmitidas oralmente por los taytas y mamas dentro de la comunidad de Casaiches es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho es por ello que la memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta para las nuevas y futuras generaciones.

Es preocupante la poca información que existe en las comunidades de Casaiches, a pesar que cuenta con 6 comunidades la memoria oral se ha perdido con el fallecimiento de los tayta y mamas. La migración del campo a la ciudad también es un factor que debilita la riqueza de la información.

Las historias narradas dentro de la comunidad es una construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros. A partir de esos rastros, el historiador trata de reconstituir mediante el recuerdo narrado por parte de sus antepasados es por ello que las historias y enseñanzas permanecen en la memoria de quienes escucharon estas narraciones por parte de las personas adultas que son considerados taitas y mamas.

Los cuentos, leyendas y canticos constituyen un método valioso donde el narrador relata las vivencias de sus antepasados dentro de la comunidad lo cual genera una riqueza dentro del acervo cultural.

El uso de la historia oral permite que las personas que participan en ella puedan desarrollar una serie de capacidades y destrezas personales y profesionales que faciliten el conocimiento de lo histórico. Dichos proyectos permiten impulsar la investigación en diversos ámbitos: escuelas, institutos, universidades, museos, centros de investigación, etc. Lo cual genera una riqueza cultural dentro de la comunidad.

## **RECOMENDACIONES**

Vivimos en un mundo globalizado en la que preferimos estar sujetos a las nuevas tecnologías y dejamos a un lado las historias que nuestros abuelos nos narran ya que en el pasado estas historias eran valiosas y por el cambio de época las nuevas generaciones no tratan de dialogar con sus abuelos y grabar estos cuentos dentro de sus memorias.

El desarrollo de proyectos que fortalezcan el patrimonio cultural inmaterial de la comunidad Casaiches, es una necesidad urgente. Ya que existe una gran cantidad de saberes y conocimientos expresado en una diversidad de manifestaciones orales, solo se encuentran almacenados únicamente en la memoria oral de sus portadores principales, como son los taitas y mamas.

Se debe emprender por parte de los dirigentes de la comunidad y las autoridades tanto locales como nacionales, la preservación y salvaguarda de las prácticas socioculturales implicadas en el proceso de transmisión intergeneracional de la memoria oral.

La migración y la pobreza son factores centrales que ponen en peligro la continuidad de estas prácticas socioculturales ya que las nuevas generaciones deciden migrar a la ciudad dejando en el olvido las enseñanzas de sus abuelos o antepasados.

## ANEXOS

### ENTREVISTA DIRIGIDAS A LOS TAYTAS Y MAMAS DE LA COMUNIDAD DE CASAICHES

Entrevistado: TOMAS CHIMBO

Edad: 73

Comunidad: **Casaiches Arenal**

#### **1. ¿Cómo se transmite los cuentos y los canticos?**

Mi papito me contaba algunos cuentos, el también contaba lo que le ha sabio contar mi abuelito a mi tayta y mi mama, así cuentos para dormir, bueno eso si ya me rrecuerdo bien por que ya es años que murió mi taya y mama. Manifiesta

#### **2. ¿En qué momentos cantan sus canticos?**

Nosotros cantamos con el corazón hasta con lágrimas, cuando vamos a pastar los ganados sabemos cantar así mismo cuando vamos con ovejas, jalado palito sabemos ir, llevando la tonguita, para el medio día. Manifiesta

#### **3. ¿De dónde nace sus canticos?**

Cantamos los que nos ha enseñado mis papitos, cuando estamos solos arriba en el paramo sabemos cantar, así como salgo, golpeado con las manitos. Manifiesta

#### **4. ¿Podría contarme los cuentos de esta comunidad?**

Una tarde dos niños se escaparon de su casa y se internaron a explorar el bosque. En medio de tanto árbol no sabían dónde estaban y fueron a dar a una quebrada llena de basura, ratas, moscas verdes e incluso un charco donde un grupo de billicos. El olor en ese lugar era apestoso, cuando



se acercaron a la basura, ahí estaba una vieja rascándose la cabeza y comiéndose las liendras. Como señala.

Un día mamá zorra había encontrado al conejo y al guagua zorro juntos, el conejo le había gritado entonado al zorro, cuando un cierto día cansada de que le digan a su cría entonado, la zorra había dicho omoto porque le dijiste a mi hijo entonado ahorra si te voy a comer, como el conejo es vivísimo había hecho un hueco en forma de ventana, para escaparse, para cuando la zorra venga por él, entonces la zorra salió acelerada de su refugio abriendo el hocico para comer al conejo que escapó y ella quedó atrapada en el hueco, el conejo salió por la ventana que él hizo y violó a la mama zorra .

### **Música para el agua**

Achachay aguacerito no me mojes así

Achachay aguacerito no llores así

Achachay aguacerito río grande está creciendo

Achachay aguacerito me granito está aguando

### **Música para el camino**

Mañana cuando me vaya triste te vas a quedar.

Mañana cuando me vaya llorando te voy a ver.

Y el día que yo muera igual te voy a querer.

Y el día que yo muera igual te voy a querer.

### **5. ¿A quiénes se les considera como tayas y mamas?**

A los viejos como yo, nos dicen tayas.

### **6. ¿Le gustaría que sus cuentos y sus se ven reflejados en un libro?**

Si

**7. Desde su punto de vista. ¿por qué cree que se ha perdido estas prácticas de contar los cuentos y cantar los canticos?**

Ya no quieren estar aquí los nietos y las nietas, hasta los hijos se van a buscar trabajo o se van a otro país.

**ENTREVISTA DIRIGIDAS A LOS TAYTAS Y MAMAS DE LA COMUNIDAD DE CASAICHES**

Entrevistado: Jimena Chimbolema y Oswaldo Chimbo

Edad: 61

Comunidad: **COMUNIDAD CHINIPAMBA**

**1. ¿Cómo se transmite los cuentos y los canticos?**

Contando a mis hijos, los que mis padres cantaban. Según

**2. ¿En qué momentos cantan sus canticos?**

Cuando sabemos ir con los animales al cerro, lo que nos acordamos cantamos o si también nos inventamos.

**3. ¿De dónde nace sus canticos?**

En el camino o en el cerro, a veces en la casa mismo cuando estaos hilando o tejiendo alguna shigra. Según

**4. ¿Podría contarme los cuentos de esta comunidad?**

Había un conejo y un lobo donde el lobo era muy vivo pero el conejo siempre hacia trampa, era un día donde el lobo estaba a punto de comerse al conejito, el conejito le dice al lobo para no que no me comas veras te voy traer un borrego de esos tremendos, el pobre lobo se va y el conejo le dice en estas barrancas vas a chaparlos( cazarlos) , voy a mandar un saco de tórtolas, pájaros para que te alimentes y el lobo se va creído a estar esperando muy atento y el conejo como es astuto le manda piedras y baja hecho como pelota y el lobo creído lo caza y sassss se saca las muelas por creído y el lobo enojado le dice ahora verás infeliz y el conejo entra a un huerto de coles, el dueño del huerto había puesto una pequeña trampa y el conejito cuando está pasando se queda pegado en

la trampa y justo por ahí el lobo estaba pasando y el conejito exclamó desesperado diciendo “oye ve tío (lobo) sálvame, ahora si ya no te miento un borrego te voy a dar”, otra vez el lobo se cree y van hacer lo mismo y el conejito le dice ahora sí tío (lobo) chaparas(cazaras) veras, el lobo creído estaba esperando otra vez abierto los brazos pues el lobo se imaginaba un borrego grande de repente me ha de vencer y el saco era demasiado grande y esta vez le tumbó al lobo al suelo y lo mató.

### **Copla del carnaval**

Eche chica maría

Que para eso mande a hacer

Para beber todos juntos

Suegros marido y mujer

### **Músicas para el sol**

Taita Inti escóndete con las nubes

Taita Inti me cabecita está quemando

Taita Inti me cuerpito está quemando

Taita Inti mi granito está muriendo.

#### **5. ¿A quiénes se les considera como tayas y mamas?**

A nosotros porque somos viejos con canas y tenemos conocimientos

#### **6. ¿Le gustaría que sus cuentos y sus se ven reflejados en un libro?**

Si

#### **7. Desde su punto de vista. ¿por qué cree que se ha perdido estas prácticas de contar los cuentos y cantar los canticos?**

Ahora ya todos se van, los guambras se van a trabajar o estudiar cogen sus mujeres o maridos y se quedan ya no regresan al campo.

**ENTREVISTA DIRIGIDAS A LOS TAYTAS Y MAMAS DE LA COMUNIDAD  
DE CASAICHES**

Entrevistado: María Muyulema

Edad: 63 años

Comunidad: **COMUNIDAD GRUPO CACUANGO**

**1. ¿Cómo se transmite los cuentos y los canticos?**

Así cantando a mis nietos.

**2. ¿En qué momentos cantan sus canticos?**

Cuando voy con mis burros.

**3. ¿De dónde nace sus canticos?**

Por ahí, en la loma o en aquí en la casa, cuando muere algún familiar también ahí sale nos de corazón.

**4. ¿Podría contarme los cuentos de esta comunidad?**

N/S

**5. ¿A quiénes se les considera como taytas y mamas?**

A mi papa saben decir tayta porque somos memoria y tenemos memoria de aquí de estas tierras.

**6. ¿Le gustaría que sus cuentos y sus se ven reflejados en un libro?**

Si fuera bonito.

**7. Desde su punto de vista. ¿por qué cree que se ha perdido estas prácticas de contar los cuentos y cantar los canticos?**

Por que se van dejando a sus taytas y mamas

## **ENTREVISTA DIRIGIDAS A LOS TAYTAS Y MAMAS DE LA COMUNIDAD DE CASAICHES**

**Entrevistado: Rosa Muyullema**

**Edad:** 65 años

**Comunidad: COMUNIDAD HERAPAMBA**

**1. ¿Cómo se transmite los cuentos y los canticos?**

Cantando a mis nietitos, a mis hijos. Para

**2. ¿En qué momentos cantan sus canticos?**

Yendo con animales, a dar de comer o en las fiestas del carnaval, cuando se cosecha ahí sale nomas las letras. Para

**3. ¿De dónde nace sus canticos?**

En la soledad hija. Para

**4. ¿Podría contarme los cuentos de esta comunidad?**

### **LA CHUGLLUKARITA**

En un hogar de recién casados, la nuera quiso ganarse el cariño de su suegra y aprovechando que era temporada de maíz, se puso hacer tostado para el almuerzo y para la merienda unas ricas choclotandas de dulce y de sal. El tostado y las choclotandas eran tan sabrosos que la suegra se chupaba los dedos y siempre se repetía otra porción.

El olor que salía de la cocina era exquisito, su fragancia se paseaba por todas partes haciendo tener ganas a los vecinos y a quienes pasaban cerca de la casa. Lunes, maíz; martes, maíz; todas las semanas, maíz; en distintos preparados y con la sazón única de la nuera.

**5. ¿A quiénes se les considera como tayas y mamás?**

A los viejos, porque ellos conocen como se creó estas tierras, también se los dice sabios.

**6. ¿Le gustaría que sus cuentos y sus se ven reflejados en un libro?**

Claro.

**7. Desde su punto de vista. ¿por qué cree que se ha perdido estas prácticas de contar los cuentos y cantar los canticos?**

Ya los muchachos ahora no quieren están sembrando yendo a pastar a los animales, es duro la vida en el campo.

## **ENTREVISTA DIRIGIDAS A LOS TAYTAS Y MAMAS DE LA COMUNIDAD DE CASAICHES**

**Entrevistado: Juan Agualongo**

**Edad: 60 años**

**Comunidad: COMUNIDAD SAN ANTONIO**

### **1. ¿Cómo se transmite los cuentos y los canticos?**

A mi nieto se cantar. Para

### **2. ¿En qué momentos cantan sus canticos?**

Aquí en la casa o yendo al rio a dar de tomar agua a mis animales.

### **3. ¿De dónde nace sus canticos?**

Una vez yendo al rio sabia cantar al agua hasta llorando acordando a mis padres y hermanos.

### **4. ¿Podría contarme los cuentos de esta comunidad?**

#### **TÍO CONEJO Y TÍO LOBO**

Tío conejo y tío lobo, compañeros de aventuras desde el principio de los tiempos, van descubriendo a lo largo del camino, como sus diferencias y maneras de enfrentarse a las dificultades, y el lobo era bien curioso y el conejo con otros le hacen una trampa al lobo, el lobo le gusta comerse borregos y el conejo coge un cuero de borrego y envuelven una piedra en el cuero de borrego y el conejo le grita de una loma lobo hay te mando haciendo rodar a un borrego atrapas abrirás bien la boca, los brazos y así mismo dice que ha estado el lobo y cuando el conejo repuja la piedra envuelta en el cuero de borrego y cae sobre el lobo y el lobo muere aplastado.

### **5. ¿A quiénes se les considera como tayas y mamas?**

A los abuelos

### **6. ¿Le gustaría que sus cuentos y sus se ven reflejados en un libro?**

Si

**7. Desde su punto de vista. ¿por qué cree que se ha perdido estas prácticas de contar los cuentos y cantar los canticos?**

Ya los Guambras no quieren vivir en el campo

**ENTREVISTA DIRIGIDAS A LOS TAYTAS Y MAMAS DE LA COMUNIDAD DE CASAICHES**

**Entrevistado: María Ilijama**

**Edad: 64 años**

**Comunidad: COMUNIDAD LLAMA CORAL**

**1. ¿Cómo se transmite los cuentos y los canticos?**

Cantando, balando, hasta llorando ahí prende nuestros hijos y nietas.

**2. ¿En qué momentos cantan sus canticos?**

cuando hay cosecha de trigo. Maíz. Papa, cebada, o cuando voy al rio

**3. ¿De dónde nace sus canticos?**

Cuando quedo solita, o con mis animales voy al cerro.

**4. ¿Podría contarme los cuentos de esta comunidad?**

**EL CHAMAN**

En tierras de lo que hoy es la provincia de Bolívar, un antiguo chamán recibió sus poderes de un demonio, llamado Genio, a cambio de su alma. El demonio le entregó una lanza de chonta que el Brujo introdujo en una laguna de agua verdosa con hedor a azufre y con ella pudo hacer cuanto quería.

En vísperas de su muerte, el Brujo tomó decía que garro la lanza y la tiro con tanta fuerza que fue a caer en la cumbre del cerro Tronador. De ahí que, en las noches más oscuras, los moradores de dicha zona divisan una sombra que cruza por el cielo mientras los perros aúllan y los gallos cantan tristemente.

El Brujo de Telimbela dejó escrita una maldición contra las personas que profanaron su tumba o se burlen de las serpientes y demás signos dibujados en su lápida: quienes se atrevan a hacerlo serán fulminados por un rayo.

**5. ¿A quiénes se les considera como tayas y mamas?**

A los mayorcitos

**6. ¿Le gustaría que sus cuentos y sus se ven reflejados en un libro?**

Si

**7. Desde su punto de vista. ¿por qué cree que se ha perdido estas prácticas de contar los cuentos y cantar los canticos?**

Porque se van los jóvenes



## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía

- Agualongo, J. (14 de septiembre de 2019). creacion de la comunidad San Antonio. (E. Llumitaxi, Entrevistador)
- Arroyo, D. D. (2012). Identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina: la experiencia del CRESPIAL. *Cuadernos de Documentación multimedia*, 60-65.
- Carbonell et al, G. (2020). *Patrimonio inmaterial en el Ecuador. Una construcción colectiva*. Cuenca: Univeirsidad Politecnica Salesiana.
- Chimbo, O. (7 de septiembre de 2019). ORIGEN DE LA ORGANIZACIÓN INTI CHURI Y SUS COMUNIDADES . (e. llumitaxi, Entrevistador)
- Chimbolema, J. (25 de agosto de 2019). creacion de la comunada de chinipamba. (e. llumitaxi, Entrevistador)
- Civallero, E. (2007). Tradición oral indígena en el sur de América Latina: Los esfuerzos de la biblioteca por salvar sonidos e historias del silencio. *WORLD LIBRARY AND INFORMATION CONGRESS: 73RD IFLA GENERAL CONFERENCE AND*.
- Farias, L. (2016). CAPÍTULO 1. La observación como herramienta de conocimiento y de intervención por Lourdes Farías. En P. y. Schettini, *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. (pág. 106). La Plata: Editorial de la Universidad de la Plata.
- Ilijama, M. (20 de octubre de 2019). creacion de la comunida Llama Corral. (E. Llumitaxi, Entrevistador)
- Illicachi, R. (2019). Literatura oral como campo del conocimiento en los pueblos indigenas y las comunidades de la parroquia Flores, cantón de Riobamba - Chimborazo. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 92.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario. Patrimonio Cultural Inmaterial*. Quito: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- López, V. (2018). RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA ORAL SOBRE EL SISTEMA FERROVIARIO EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO. *ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO* , 117.

- Morote, P., & Labrador, M. J. (2013). Literatura Patrimonial y su salvaguarda. *Actas del XLVIII Congreso de la Asociación Europea de Profesores de Español. El español en la era digital* (págs. 365-377). Centro Virtual Cervantes.
- Muyulema, M. (29 de agosto de 2019). creacion de la comunidad Cacuangó. (E. Llumitaxi, Entrevistador)
- Muyulema, R. (10 de septiembre de 2019). creacion de la comunidad Herapamba. (E. Llumitaxi, Entrevistador)
- Peña, M. (2014). La cuentería popular y el patrimonio cultural inmaterial. Vinculos para una salvaguarda. *Revista Pensamiento y Acción*, 21-33. Obtenido de tradicionoral: <http://tradicional.blogspot.com/2007/09/tradicin-oral.html>
- Peppino, A. M. (2005). El papel de la memoria oral para determinar la identidad local. *Casa del Tiempo*, p. 6- 12.
- Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Antropología de cultura*.(11). doi:<https://doi.org/10.34096/cas.i11.4709>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología cualitativa. *Revista Psicodidáctica*, pp. 5-39.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión editores.
- Sanca, M. (2011). tipos de investigacion científica. *revista bolivariana*.
- Sosa, A. C. (1999). Interaccionismo simbólico, un pragmatismo acrítico en el terreno de los movimientos sociales. *Sociológica*, vol. 14(núm. 41), 6. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026706001.pdf>
- Tomas, C. (21 de septiembre de 2019). origen de la comunidad arenal. (e. llumitaxi, Entrevistador)
- Trindade, V. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada por Victoria Trindade. En P. S.-I. Coordinadoras), *Técnicas y estrategias en investigación cualitativa*. (pág. 106). La Plata: Editorial de la Univesidad de la Plata.
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. *La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. (pág. 12). París: Unesco.
- Vásquez, I., Madrazo, D., & Medina, O. (2019). Registro de cuentos populares y tradicionales de la localidad "Lagunillas" del Consejo Popular de Caonao. *Revista Científica Cultura*,

*Comunicación y Desarrollo.*, 22-27. Obtenido de Recuperado de  
<http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

Vich, V. (2004). *Oralidad y Poder, Herramientas metodológicas*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Yallico, P. (25 de agosto de 2019). origenes de la comunidad Chinipamba . (E. Llunitaxi, Entrevistador)

Yumbay, Y. (5 de agosto de 2019). limites de las comunidades de casaiches. (E. Llunitaxi, Entrevistador)

## FOTOS



